

## Se tiende a que el Gobierno continúe hasta presentarse en el Parlamento

### ¿Y esta era la solución?

Uno más en la serie de desgarrones del prestigio del Estado español frente a la rebeldía de la Esquerra, encastillada en la Generalidad, acaba de producirse con la publicación en la "Gaceta" del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el cual se traspanan a Cataluña los servicios de los Jueces Mixtos de la Propiedad rústica. En estos momentos, a los cinco días de la protesta de los labradores catalanes ante el Gobierno de España; en las mismas horas en que se clausuran los locales de las organizaciones disconformes con la tiranía de la Esquerra; cuando los Jueces Mixtos de la Propiedad rústica, dependiendo del Estado español podían ser una esperanza de recurso para los propietarios o colonos atropellados, estos baluartes se entregan a la Generalidad.

Y eso es lo que se anunciaba como solución de la descarada rebeldía de la Esquerra, en virtud de no sabemos qué logomaquias de leguleyos. Pues bien, lejos de ser solución, es una concesión más a los engreídos rebeldes. Porque en toda España los pleitos que se entablan sobre arrendamientos rústicos van de verse ante un Jurado mixto compuesto por dos propietarios y dos arrendatarios, presididos por el juez de Primera instancia del partido en que el Jurado funcione, suprema garantía última de que se administrará rectamente justicia. En Cataluña, todos los pleitos que se entablan sobre la llamada Ley de Contratos de Cultivos—que, en realidad, es no sólo una ley de Arrendamientos rústicos, sino también de expropiación forzosa, de limitación de los cultivos, de redención de censos y de entrega de tierras a quienes la Esquerra llama—se entregarán a esas Comisiones arbitrales de que ya nos hemos ocupado en este mismo lugar, formadas por dos propietarios y dos arrendatarios, presididos de un censo que manejan los alcaldes, presididos por un delegado de la Esquerra con 9.000 pesetas de sueldo y con un secretario nombrado también por la Generalidad. Y la solución que los leguleyos de aquí y de allá venían anunciando era sencillamente que se entregasen los Jurados mixtos de la Propiedad rústica a la Generalidad, y ésta entonces, poseyéndolos ya, llevaría a ellos todos los pleitos de la mal llamada ley de Contratos de Cultivos, y con tan mínima concesión todos los demás desafueros quedaban toldeados por el Poder del Estado español. Esta es la solución.

¿Pero solución ¿a qué? ¿Qué resuelve esa nueva claudicación del Poder Judicial? ¿Resuelve acaso el problema fundamental del incumplimiento de la Constitución del Tribunal de Garantías? No. Porque lo que sentenció el alto Tribunal fué la incompetencia del Parlamento de la Generalidad para dictar la Ley de Contratos de Cultivos, y la nueva ley votada hace horas en el Parlamento particular de la Esquerra, aceptando la cesión de los Jurados mixtos, que, a consecuencia de la ley del 14 de julio, se promulga ahora ésta nueva, que el Parlamento de Cataluña era incompetente para votar esa ley del 14 de julio, sigue siendo incompetente para sacar de ella consecuencias de ningún género. Esa ley nunca ha existido.

¿Solución porque se aceptan todos los puntos de la sentencia del Tribunal de Garantías, aun saltando por la grave cuestión del fallo de incompetencia contra el Parlamento catalán? ¡Tampoco! Porque esa incompetencia se fundaba en seis grandes transgresiones de la Constitución y del Estatuto, y todas ellas se mantienen, excepto la de los Jurados mixtos, en la cual se cede tan poco que casi es nada. Y los demás extremos de la sentencia del Tribunal, ¿van a quedar sin cumplirse? Evidente que sí. La contestación ya la ha dado la Generalidad en Barcelona, con el nuevo Reglamento de la ley de Contratos de Cultivos elevado a ley, que mantiene todo lo esencial de aquélla.

Ahora, además, les entregan los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, serán los de la Esquerra los que formen los censos para elegir los propietarios y los colonos, y ellos dictarán las normas de estas elecciones y las harán como mejor les plazca. Por si fuera esto poco, aun quedarán en libertad de nombrar los jueces, con lo cual los Jurados mixtos en manos de la Generalidad no son sino las mismas Comisiones arbitrales de la ley de Contratos de Cultivos, que constituyen un verdadero escarnio a la justicia. Con los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de Cataluña en manos del Estado español, su constitución se haría con arreglo a las normas dictadas ya de modo permanente por el ministerio de Agricultura, y las apelaciones vendrían al Tribunal Supremo. Ahora las primeras irán a que las resuelva la Generalidad, es decir, la Esquerra, y las apelaciones quedarán en el Tribunal de Casación de Cataluña, es decir, también dentro del radio de influencia de la Esquerra.

¿Y habrá alguien que se atreva a decir que eso es una solución? ¡No! Eso es una claudicación más.

### La naranja española, amenazada

Los comerciantes españoles creen que se extenderá a ella el régimen de contingentes. Los productores de automóviles y los fabricantes de sedas de Lyon censuran al Gobierno porque temen que estas medidas repercutirán en la industria francesa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Quizá dentro de poco se vaya a anunciar a los frutereros españoles que la naranja ha sido sometida al régimen de contingentes de importación en la República francesa. Hoy sólo puede decirse que los centros comerciales españoles de París creen que el departamento de contingentes del Ministerio de Agricultura, de Francia, prepara dicho régimen. No se puede tomar esto como una noticia de fuente oficial, pero tampoco debe olvidarse que la posibilidad del establecimiento de un contingente para la importación de la naranja es una amenaza constante desde que la República francesa comenzó su política de contingentes para la fruta.

Ya estaban sometidas al régimen de contingentes, como se sabe, todas las frutas extranjeras, salvo la cidra, naranjas y limones—y la inclusión de las primeras entre las sujetas a él, no será sino un paso nuevo, paso parcialmente grave, ya que Francia va a la eliminación de toda posible competencia con las frutas indígenas y coloniales.

Ahora, la naranja española tiene que perder el paso a la que se recoge en los naranjales argelinos. Va a ser de momento el último capítulo de la historia de la guerra a las frutas españolas que comenzó con la implantación del régimen de contingentes en 1932, y en la que cada episodio ha estado la reconquista por Francia y para su producción frutera, de una parte del mercado francés, donde la fruta española tenía una de sus mejores salidas.

A la implantación del régimen siguió poco después una reducción de contingentes. Al sistema empleado en 1932 y 1933, para la expedición de licencias, siguió el instaurado el primero de enero del año en curso. Hasta ese día las licencias eran concedidas para cada expedición, y hasta agotar los contingentes, por el Gobierno de España, que las extendía gratuitamente; desde primero de año las licencias particulares de importación son libradas por Francia, que cobra por ello unos derechos tasados en 75 francos por cada cien kilos de fruta, y como los cien kilos de fruta pesan en Aduana 30 francos, aquellos de

rechos suponen una sobretasa equivalente a un 250 por 100 del Arancel.

Esta simple reforma del procedimiento no ha podido ser más eficaz para la política francesa: cuando las licencias se expedían en España los contingentes eran agotados; ahora que se conceden aquí, queda mucha fruta española por vender, y no llega a los mercados franceses ni la mitad de lo que el contingente permite. Ese ha sido el camino recorrido hasta el presente. El próximo ataque será contra la naranja. Vale la pena de anunciarlo con una voz de alarma.

Interesa a España e interesa a los industriales franceses, agitados precisamente en estos días contra la política del Gabinete Doumergue. Los productores de automóviles, en el banquete de clausura de su reunión anual, han alzado sus voces contra el Gobierno de Unión Nacional como "protesta por las muchas y repetidas medidas tomadas por los Poderes públicos contra la industria". Más concretos en su protesta por lo que se refiere a la política, han sido los fabricantes de sedas de Lyon, que también lanzan en estos días su grito de alarma contra el peligro inminente que corren las industrias de exportación a causa de la protección arancelaria de la agricultura, que está causando—dicen—el que los países extranjeros tomen represalias contra las altas tarifas de importación y contra los contingentes.

El interés de España debería manifestarse ya en la iniciación de negociaciones, puesto que el actual Convenio expira a fin de año. Le queda poco más de un trimestre de vida y, por otra parte, la presencia en París de los negociadores españoles detendría inmediatamente la labor que se prepara en el ministerio de Agricultura.—EGUIA.

PARIS, 13.—M. Armand Barois, consejero de la Embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Caracas.—EGUIA.

### LO DEL DIA

**Defensa de la sociedad**

Nunca ha estado la sociedad española a las puertas de un ataque a fondo como el que le preparan los socialistas. Nunca se había intentado una maniobra tan completa como la que supone el contrabando de armas y cartuchos sorprendido en Asturias. No queremos emplear ninguna suerte de literatura declamatoria, sino contemplar friamente los hechos como son. A una propaganda incansable, amenazadora, sin reticencias y sin disimulos, anunciando un próximo golpe, una revolución preparada laboriosamente, sucede un día el hallazgo de armas y municiones en abundancia tal que de haber llegado a su destino bastaban para provocar una convulsión sangrienta en el país. Además de esto el ministro de la Gobernación lo era lógico suponer: que existen depósitos ocultos, tal vez en mayor cantidad que la sorprendente y que, en suma, los sectores revolucionarios de la sociedad están en pie de guerra.

La cosa no puede estar más clara. El gran ataque al orden social está preparado, puede que estuviese ya desarrollado, y de no haberse descubierto el alijo, y en todo caso se piensa en iniciarlo en fecha más o menos lejana. Y ante esa realidad indiscutible, cabe preguntarse: lo que se está haciendo de parte de la autoridad, ¿es la respuesta proporcionada a la magnitud de ese ataque?

A todas luces hay que contestarse que no. Y nada hay más inabarcable e inabundante que guardar todas las consideraciones de las leyes del Estado a los que se amparan en ellas para destruir ese mismo Estado. Proceder así, equivale a dejar a la sociedad indefensa. Este parece ser el propósito, y a la vista está la campaña violenta e injetada que se lleva a cabo contra la única persona que en el Gobierno se inclina a tomar disposiciones a tono con las exigencias de la realidad. Es una manera de cooperar a la obra revolucionaria.

Y lo cierto es que los socialistas han perdido por su propia voluntad todos los derechos que la inmutabilidad de sus disposiciones al utilizar para encubrir los manejos de la revolución; el funcionamiento de sus entidades donde se frugan las huellas sin previo aviso y donde se vela en espera del contrabando; los puestos de autoridad a la que venden en servicio de los intereses del partido; el derecho a los cargos de confianza en la administración pública, desde los cuales violan la correspondencia, o divulgan lo que su obligación les manda reservar. Han renunciado voluntariamente a la convivencia civilizada. Se han situado fuera de la ley. Esperemos que el día en que las turbas se lancen al pillaje y al crimen se responda adecuadamente, sin necesidad del nombramiento previo de un dignísimo juez especial. Pero se está haciendo todo lo posible para dejar que esas turbas se preparen y para hacer extremadamente difícil la defensa de la sociedad.

### Otro voto de confianza

Desde ayer tarde, el jefe del Gobierno cuenta con un voto de confianza más: se lo ha otorgado el señor Lerroux y los ministros del Gabinete. Claro está que no ha sido una confianza para gobernar, sino para la elección del momento de dimitir. Aquí, pues, un Gobierno ya prácticamente dimitido, al que se le concede que por sí mismo decida cuándo debe abandonar su puesto. Se le dice que ha fracasado, que no ha hecho lo que la opinión esperaba de él, que no responde a las necesidades del momento político y social, que su vida está terminada; y eso que puede marcharse cuando quiera. Si el que es víctima de un voto de confianza de esa clase no admite a los pocos minutos, ¿en qué razones puede fundar su permanencia?

Estas razones, a lo que se trasluce, son lo más curioso de este insólito caso. El Gobierno debe continuar en el Poder, porque los problemas que no ha resuelto se presentan más agudos cada día, y como ha demostrado que es incapaz de darles la solución que reclaman, es indudable que debe continuar rigiendo los destinos del país. Por muy acostumbrados que nos tengamos a la política de las faltas de lógica, ésta es de las que reclaman seria reflexión.

¿Cuál es la causa de que se considere dimitido el Gobierno del señor Samper? Que no ha resuelto el problema de Cataluña; que durante su mandato, los agitadores del orden público han avanzado mucho en su tarea; que, como consecuencia de todo esto, una amenaza grave se cierne sobre la vida española. Que se quiere mediar con la continuación del Gobierno del señor Samper? Si por sí mismo, por su constitución, por su manera de entender la defensa de la sociedad y del prestigio del Estado, ha podido llegar al extremo de que sea voz pública su dimisión inmediata ¿causa que de su continuación se desprenda otra cosa que la agravación de todos los males?

Es inexplicable, en un juego político claro, lo que está ocurriendo. Un Gobierno dimitido, en la situación en que se halla el del señor Samper, es difícil que pueda hacer frente a lo que no supo afrontar cuando disponía de un crédito benevolamente otorgado. Otorgarle al jefe del Gobierno la confianza para dimitir, es abrir la crisis. Si el señor Samper dilata los términos de esa confianza del señor Lerroux, nos proponerá el ejemplo más amplio de crisis laboriosa y accidentada de la historia política española. El y sus ministros verán si aceptan esa no pequeña responsabilidad.

### Escuelas de Trabajo

Los profesores de la Escuela elemental de Trabajo de Huelva han protestado ante el gobernador de que la Diputación no paga las 50.000 pesetas que como subvención, debe a la Escuela. Ello va a producir, naturalmente, enormes

### LA GENERALIDAD INVITA A PEDIR EL TRASLADO A SEIS MAGISTRADOS

No cuentan con su confianza, y "no podrá lamentar que dejen de prestarle sus servicios"

También sería útil que dejasen de servir a los funcionarios judiciales que no sean "comprensivamente cordiales"

Se tiene la impresión de que casi todos los magistrados pedirán el traslado en masa

Un escrito del consejero de Justicia al presidente de la Audiencia

BARCELONA, 13.—El presidente de la Audiencia territorial, don Luis Emperador, oportunamente dió cuenta de oficio al consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, señor Lluhi, de la actitud de los magistrados, como consecuencia de los sucesos ocurridos en la Audiencia, así como del telegrama de protesta que dirigió al ministro de Justicia. El señor Lluhi, por su parte, ha sometido al Consejo de la Generalidad, y ha sido aprobada, la contestación en catalán al oficio de don Luis Emperador. El documento, que es extensísimo, dice en síntesis que al ser traspadados los servicios de Justicia a la Generalidad, los magistrados no catalanes tuvieron opción para quedar al servicio de la Generalidad, mientras ésta no pudo expresar conformidad respecto a todos y a cada uno de los funcionarios de la administración de Justicia que voluntariamente se quedaron al servicio de Cataluña. Después se hacen protestas por parte del consejero de Justicia, de haber perdido toda su voluntad en pro de la independencia del poder judicial, y exterioriza su sorpresa por haberse dirigido los magistrados directamente en queja al Gobierno de la República, haciendo caso omiso del poder ejecutivo de la Generalidad.

Por todo esto—añade—se ve obligado a expresar al presidente de la Audiencia territorial que los magistrados don Enrique Iturrigars, don Mario González Andía, don Jovino Fernández Peña, don Leoncio Villacastín y Cabezas, don Enrique Cerezo y Cardona y don Agustín Altés Payás no cuentan con la confianza del Consejo de la Generalidad, y éste "no podrá lamentar que dejen de prestarle sus servicios".

Considera también la Generalidad que en interés de la administración de Justicia en Cataluña, y con el deseo de que sus jueces y magistrados se vean rodeados en todo momento del respeto y el afecto del pueblo catalán, sería útil que dejaran voluntariamente de prestar sus servicios a la Generalidad todos aquellos funcionarios de la carrera judicial que no vean con comprensiva cordialidad el ejercicio por los catalanes del derecho natural que siempre han tenido y que ahora pueden ejercitar legítimamente, de usar su lengua materna en sus relaciones con los Tribunales.

Los periodistas han intentado hablar de este documento con el presidente de la Audiencia, señor Emperador, pero se hallaba ausente. Consiguieron hablar con algunos magistrados, que no han podido disimular la sorpresa que les ha producido este documento. Se tiene la impresión de que todos los magistrados de Cataluña, excepto contadísimos casos, van a pedir el traslado en masa.

### NO ERA COLERA, SINO CARBUNCLO

BUCAREST, 13.— Los periódicos anuncian que el Instituto bacteriológico ha podido comprobar que los casos de enfermedad registrados en el campamento militar de Mamaia, obedecen a haber ingerido carne en conserva perteneciente a una res con carbunclo.

Otra coincidencia: una de las partidas que se hallaban en Cádiz desde hace un año, en espera de las órdenes de embarque, eran 187 cajas con 299.200 cartuchos de fusil. Es decir, que cada caja contenía 1.600 cartuchos, los mismos que contenían las cajas halladas en San Esteban de Pravia.

Pero la prueba más concluyente es la de que en todas partes, desde que salieron las armas de Oviedo, figura como destino Djibouti.

Todos los indicios indican claramente que las cajas de municiones descubiertas en Asturias formaban parte de una gran expedición de armas, explosivos y municiones, que llevaba a bordo el vapor "Turquesa"; que todo este material se hallaba en Cádiz desde agosto del año anterior, consignado a nombre de don Horacio Echevarría, y que su construcción fué ordenada por las diversas fábricas militares en el año 1932.

Relación de las armas embarcadas

CADIZ, 13.—El material que se hallaba depositado en el castillo de San Sebastián y Parque de Artillería del regimiento de costa número 1, es:

Doce empaques con 24 ametralladoras, 20 empaques con 400 fusiles recompuestos, seis empaques con 48 cañones ametralladores, seis empaques con 24 tripodes para ametralladoras, seis empaques con 3.160 cartuchos para ametralladora, 187 empaques con 299.200 cartuchos máuser, un empaque con 800 cartuchos máuser, 15 empaques con 760 granadas lacrimógenas, 72 empaques con 1.800 granadas Laffite, 15 empaques con 1.800 detonadores para granadas Laffite, seis empaques con 300 granadas de mano fumígenas.

El peso total de estas 343 cajas era 18.216 kilos. Aunque la cifra parece reducida, se dice que el valor de este material ascendía a 290.000 pesetas.

### El "Turquesa" llevaba 343 cajas de armas

La expedición estaba compuesta por cerca de trescientos mil cartuchos, 24 ametralladoras, cuatrocientos fusiles, granadas y bombas

LOS COMPRADORES DEL BARCO DIJERON QUE PENSABAN DESTINARLO AL TRANSPORTE DE GASOLINA

Aunque en los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva en relación con el alijo de armas y municiones, se van conociendo poco a poco en Madrid detalles interesantes. Parece comprobado que la venta de las armas y municiones se hizo por el Consorcio de Fábricas Militares en tiempos del señor Azaña, siendo éste presidente del mismo, como ministro de la Guerra.

La venta se hizo a un prohombre republicano bilbaíno, muy conocido en el mundo de los negocios, y estaban destinadas, al parecer, a la Somalia francesa. Hubo dificultades de pago, y por esta razón quedaron en Cádiz, convenientemente depositadas en un castillo. Se pensó luego en venderlas a un país vecino, según parece con destino Irregular, intento que también se frustró, y recientemente, otra personalidad destacada de la política se hizo cargo de dichas armas y municiones. Desde que salieron de Cádiz con rumbo a Burdeos, se ha perdido la pista, y eso es lo que se trata de esclarecer ahora. Solamente se deduce que el hecho encierra trascendental importancia y que, como es creencia general, tiene relación con las actividades revolucionarias de los socialistas en estos últimos tiempos.

Todo hace creer que los obstáculos que va encontrando el Gobierno, así como los que amenazan para días próximos, guardan íntima conexión con un propósito subversivo de gran alcance, y que se atiende a un plan general que los socialistas ayudados por los izquierdistas tratan de realizar antes del 1 de octubre, aprovechando la indecisión y debilidad del Gobierno Samper.

Coincidencias que identifican el alijo

Las noticias particulares que se van recibiendo de los diversos puntos que guardan relación con el envío y destino del barco del contrabando de armas y municiones descubiertos en Asturias, acusan una serie de coincidencias que apenas dejan ya lugar a la menor duda sobre el destino del alijo y los personajes que intervinieron en la operación.

Según informes recibidos de Oviedo, en el mes de agosto de 1933 se remitió a Cádiz, consignados a don Horacio Echevarría, 500 fusiles y 24 ametralladoras, cuya construcción había sido ordenada en 1932 cuando Azaña era presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y Prieto ministro de Hacienda. Simultáneamente se afirma desde Cádiz que en el mes de agosto del año anterior, llegó una expedición de armas, al parecer consignada al señor Echevarría, que ha estado depositada en aquella ciudad hasta hace pocos días, en que se recibieron las órdenes de embarque.

En la relación del material embarcado en el "Turquesa" el día 5 del actual, figuran, entre otras partidas, 24 ametralladoras y 400 fusiles, cifras que coinciden casi exactamente con el encargo que recibió la fábrica de Oviedo en agosto de 1932. Es más, evidente que el material encargado a Oviedo en 1932 es el que se recibió en Cádiz en agosto de 1933, y el que ha sido embarcado en el vapor "Turquesa" el día 5 del mes actual. Otra prueba de ello es que, según el agente que hizo el despacho del "Turquesa", interrogado ayer en Málaga, dijo que el peso total de la expedición eran 18.000 kilos, y el peso de todo el material que se hallaba almacenado en Cádiz desde agosto del año anterior, procedente de diversas fábricas militares, era casi el mismo, 18.216 kilos. Quizás el agente de Aduanas haya redondeado la cifra.

Otra coincidencia: una de las partidas que se hallaban en Cádiz desde hace un año, en espera de las órdenes de embarque, eran 187 cajas con 299.200 cartuchos de fusil. Es decir, que cada caja contenía 1.600 cartuchos, los mismos que contenían las cajas halladas en San Esteban de Pravia.

PERO la prueba más concluyente es la de que en todas partes, desde que salieron las armas de Oviedo, figura como destino Djibouti.

Todos los indicios indican claramente que las cajas de municiones descubiertas en Asturias formaban parte de una gran expedición de armas, explosivos y municiones, que llevaba a bordo el vapor "Turquesa"; que todo este material se hallaba en Cádiz desde agosto del año anterior, consignado a nombre de don Horacio Echevarría, y que su construcción fué ordenada por las diversas fábricas militares en el año 1932.

### UN VOTO DE CONFIANZA A SAMPER PARA DECIDIR EL MOMENTO DE LA CRISIS

Le fué otorgado por los ministros radicales en la reunión con el señor Lerroux

LA QUESTION POLITICA SE PLANTEO A FONDO EN EL CONSEJO DE PALACIO

El jefe del Estado rogó al Gobierno que acabe cuanto antes la labor presupuestaria

Por la tarde se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña

Los consejeros de la Generalidad dieron explicaciones sobre los incidentes ocurridos en Barcelona

HOY HABRA CONSEJO ORDINARIO DE MINISTROS

De las dos tendencias que había en el seno del Gobierno sobre el momento oportuno de plantear la crisis, ha triunfado la de los que, como el señor Samper, opinan que el Gobierno actual debe presentarse al Parlamento para responder del voto de confianza que se le otorgó. Así, la crisis que parecía inminente, ha quedado aplazada en principio hasta que se reúnan las Cortes.

La cuestión política se planteó a fondo en el Consejo de Palacio que presidió el señor Alcalá Zamora. Este ratificó su confianza al Gobierno y entendió que sólo el Parlamento podía retirar la otra confianza que necesita el Gobierno para seguir en el Poder.

Al mediodía se celebró el almuerzo de los ministros radicales con el señor Lerroux. Se enfrentaron nuevamente las dos tendencias, y por decisión del jefe radical se acordó otorgar un voto de confianza al señor Samper para que sea éste como director de la política del Gobierno quien escoja el momento oportuno de plantear la crisis, con arreglo a las conveniencias nacionales.

Este fué, en síntesis, el resultado de la jornada política de ayer. El señor Samper visitó a última hora al Presidente de la República, con quien tuvo una larga conferencia, en la que seguramente le dió cuenta de lo ocurrido en la comida con el señor Lerroux.

HOY HABRA CONSEJO ORDINARIO DE MINISTROS

Ayer mañana se celebró en Palacio Nacional, Consejo de ministros, presidido por el Presidente de la República. A la terminación se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

"Presididos por Su Excelencia, los ministros celebraron Consejo a las doce en el Palacio Nacional. Como de costumbre, el señor Samper pronunció un discurso glorioso lo más saliente de la actualidad política nacional y extranjera, sometido después a la firma del señor Alcalá Zamora diferentes decretos y proyectos de ley.

A las diez y media se habían reunido los ministros en Consejo, celebrando un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos, administrativos y orden público, o despachando también algunos asuntos de trámite."

Visita a una librería ambulante

El Presidente de la República abandonó a la una y media de la tarde, las habitaciones particulares, acompañado del Gobierno, y se trasladó al patio central de Palacio, donde se encontraba la librería ambulante de la Sociedad Española de Editores. El señor Alcalá Zamora estuvo examinando los ejemplares expuestos, mientras por la "radio", instalada en el mismo camión, se interpretaba el himno nacional, y en uno de los mástiles se izaba la bandera española.

La Agrupación de Editores Españoles, ante la gran crisis editorial española, principalmente a consecuencia del prolongado cierre de los mercados americanos, ha acordado utilizar todos los medios de propaganda para conquistar nuevos mercados. Con este fin ha lanzado estos coches que llevan dos toneladas de libros. En su interior van provistos de una instalación de amplificadores con cuatro altavoces y un micrófono, ante el cual se pronunciarán charlas pedagógicas. También están dotados de una proyectora cinematográfica para dar a conocer "films" educativos y una instalación radiotelefónica.

El primer circuito del "camión-stand" número 14 ha sido solicitado por el gobernador civil de Badajoz, para donde saldrá en breve.

El Presidente de la República felicitó a los directores de la Sociedad, que se hallaban al frente de la instalación, y luego firmó en el libro de oro, estampando las siguientes frases: "Que marche el camión prudente y veloz, para difundir una cultura serena y progresiva."

Después del Presidente de la República firmaron el jefe del Gobierno y los ministros.

Terminada la visita, el jefe del Estado regresó a sus habitaciones y los ministros abandonaron Palacio.

La cuestión de la crisis, planteada a fondo

Durante la visita a la librería ambu-

### Indice - resumen

14 septiembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

Deportes. Pág. 4

Cinematografía y teatros. Pág. 4

La vida en Madrid. Pág. 5

Información comercial y financiera. Pág. 6

Anuncios por palabras. Pág. 7

Avenidas de Gato Félix. Pág. 7

Órdenes de sociedad. Pág. 8

El castillo de los magos (C. Iletin), por Eric de Cys. Pág. 8

PROVINCIALES.—Ayer quedó aprobado definitivamente el Reglamento de la huelga de Jerez de la Frontera.—Ha quedado concluso el sumario por los sucesos de Guernica (Págs. 2 y 3).

EXTRANJERO.— Parece que está nuevamente amenazada la exportación frutera española.—Polonia denuncia el Tratado de minorías nacionales.—El Pontífice envía su pésame a la Argentina por el incendio de Campana (páginas 1 y 8).

### La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración que se reunió el día 5 de agosto pasado, como fecha límite para el pago del 15 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933, ha ampliado dicho plazo hasta el 5 de octubre próximo.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

lante los periodistas trataron de obtener una ampliación de la nota oficiosa del Consejo, y todos los ministros guardaron absoluta reserva.

Al señor Salazar Alonso se le preguntó sobre el contenido político del Consejo, y el ministro de la Gobernación repuso que nada podía añadir a lo dicho en la nota.

Como uno de sus interlocutores aludiera al gesto con que acompañaba a estas palabras, el señor Salazar Alonso dijo: —No se fíen ustedes de mi cara, porque estoy fatigadísimo.

—¿Qué noticias nuevas hay de Asturias? —Noticias nuevas no tengo. Lo único que sé es que durante la noche ha habido bastantes inquietudes.

Por su parte, el ministro de Justicia, a quien se le preguntó si se había planteado en el Consejo la cuestión política, contestó afirmativamente.

—¿De suerte que el problema se ha planteado a fondo? —Efectivamente, se ha planteado a fondo la cuestión.

**Dice el ministro de la Guerra**

Del ministro de la Guerra solicitaron los periodistas que a la terminación del almuerzo que iban a tener los ministros radicales con el señor Lerroux se facilitara una referencia, y dijo: —Vayan por allí, pero no creo que hoy ocurra nada.

El ministro de Marina dijo que, después de la exposición que de la política nacional hizo el señor Samper, el jefe del Estado rogó al Gobierno que acabase cuanto antes su labor presu-puestaria.

**AMPLIACION**

El Consejo celebrado ayer mañana en el Palacio Nacional tuvo extraordinario interés, a pesar de la brevedad de la nota oficiosa y del matutino de los ministros.

Fué, al parecer, el propio Presidente de la República quien planteó la cuestión política. Ya de vispera el señor Alcalá Zamora había sido informado detalladamente de cuanto ocurría por el jefe del Gobierno.

Como el eje de la situación política estaba en el partido radical, quedó todo supeditado a lo que se acordara en la comida de los ministros radicales con el señor Lerroux.

También se trató de la cuestión de Cataluña. Algunos ministros expresaron su disgusto y manifestaron que se había precisado poner coto a los desmanes que ocurren ininterrumpidamente en dicha región.

Sobre el hallazgo de armas en Asturias, el señor Salazar Alonso informó detalladamente en cuanto a la cantidad de armas y proyectiles descubiertos, de la forma en que se realizaba este contrabando y de las personas que han intervenido en él.

El señor Lerroux se mostró muy extrañado de la expectación despertada por la comida, y dijo: —No tengo que decirles a ustedes más que una cosa: que hemos cambiado impresiones y que cada ministro de los que se han reunido para hacerme el honor de verme el día de hoy me he comprometido a plantear la crisis antes de la apertura del Parlamento, o bien que el

actual Gobierno se presentara a las Cortes para dar cuenta de su gestión.

Por unanimidad se ha acordado dar un voto de confianza al presidente del Consejo de ministros, señor Samper, para que proceda como estime conveniente para los altos intereses de la Patria y de la República.

El señor Lerroux agregó después: —Y ningún ministro radical les dirá nada más.

—¿Se marcha usted esta tarde a San Rafael? —No, porque ya he sido invitado a otro almuerzo para mañana por el señor Cantos.

Fueron luego saliendo los ministros radicales rodeados de periodistas, y, en efecto, ninguno hizo manifestación alguna.

El señor Guerra del Río dijo: —Ya verán lo que es la disciplina radical.

Los periodistas abordaron después al señor Samper, pero éste dijo que se atiene a lo manifestado por el señor Lerroux. Me he dado un voto de confianza y yo haré uso de él actuando.

Se le preguntó si el Consejo de hoy sería interesante, y el señor Samper replicó: —Todos son interesantes. Al de mañana (por hoy) yo no le doy más importancia que a cualquier otro.

**Hoy, otra comida**

Hoy se reunirá en el Hotel Ritz, invitado por el ministro de Justicia, señor Cantos, el Gobierno en pleno, en una comida que dicho consejero le ofrece. A dicha comida asistirá también el señor Lerroux.

**La crisis, aplazada**

A pesar de lo hermético que se mostraron, tanto el señor Lerroux como los ministros radicales después de la comida, hemos logrado averiguar que, después de hacerse un amplio cambio de impresiones sobre la situación política, el desarrollo del Consejo de ministros de la mañana, así como del estado de los asuntos de orden público, se convino que, salvo acontecimientos imprevistos, se aplazase la crisis hasta la apertura del Parlamento, y en este sentido de apreciar la importancia de los acontecimientos que pueden dificultar la vida del Gobierno es en el que se dió el voto de confianza al señor Samper.

Según nuestros informes, en dicha comida, o mejor dicho, en la sobremesa, se promovió amplio debate político, en el que, una vez más, volvieron a enfrentarse las dos tendencias conocidas. Según parece, el señor Salazar Alonso fué quien sostuvo con más tesón la necesidad de un Gobierno fuerte, no sólo para enfrentarse con la cuestión de orden público, ca-ción de más apremiante y de mayor gravedad, sino también para asegurarse una continuidad en el Parlamento si se ha de hacer una verdadera labor legislativa.

El actual Gobierno no puede considerarse en tales condiciones, por circunstancias conocidas de todos. Indudablemente, ha perdido la confianza de la opinión, tanto o más que la de los partidos políticos. Las fuerzas parlamentarias han hecho ya pública su disconfianza de una manera que no ofrece lugar a dudas. Ir a las Cortes en esa forma es ir a una muerte segura en el mismo debate político, que con ello se gana nada. For el contrario, los perjuicios para la marcha política del país son evidentes desde ahora.

Las crisis habrán de sucederse de una manera borrascosa a base de Gobiernos minoritarios, haciendo imposible la vida parlamentaria. No podía haber continuidad en la obra de los Gobiernos, ni se podía realizar la labor legislativa que demanda el país. Además, las circunstancias de orden público pueden hacer no solo peligrosas, sino también la situación ante la sucesión de Gobiernos y el desbarajuste parlamentario.

Fué el señor Samper quien sustentó el otro criterio. A juicio del jefe del Gobierno éste se halla obligado, moralmente, a presentarse a las Cortes, para responder del voto de confianza que le fué otorgado. Pero, además, aun suponiendo que el debate político fue-se tempestuoso y adverso para el Gobierno, sólo resultaría, en último caso, la dimisión del mismo, en tanto que si la crisis se produjera antes de abrirse el Parlamento, podría considerarse como una maniobra realizada a espaldas del Parlamento, y en el debate político se ventilaría el interés superior a los que suponen la vida de un Gobierno.

Tomó el señor Lerroux la palabra para decir que tan respetable le parecía un criterio como el otro, y que siendo el presidente del Consejo quien llevaba la política del Gobierno, pedía a todos que se otorgara un voto de confianza al jefe del Gobierno, para que éste decidiera el momento oportuno con arreglo a las conveniencias del país y de la República.

**Disgusto en las derechas**

La decisión adoptada por el Gobierno de continuar su política sabemos que ha causado disgusto entre los elementos de la CEDA, quienes entienden que, entre las dos tendencias, ha triunfado

precisamente la del señor Samper, que ellos juzgan de debilidad y claudicante, que no ha sabido resolver ningún conflicto sino que, por el contrario, ha promovido, incluso sin necesidad, otros muchos. En cambio han visto con pesar que no se haya atendido el criterio del señor Salazar Alonso, que era quien mantenía dentro del Gobierno una política de autoridad, especialmente en los agudos problemas de orden público que hoy planteados y con miras a los que amenazan en el futuro.

**La Junta de Seguridad de Cataluña**

La reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña perdió gran parte del interés que se le concedía. En ella parece ser que se iba a tratar de la reversión al Poder central de los servicios de orden público en Cataluña. El señor Salazar Alonso, que en el penúltimo Consejo de ministros obtuvo un voto de confianza de sus compañeros de Gabinete para resolver la delicada cuestión planteada con motivo de los incidentes ocurridos estos días en Barcelona, estaba dispuesto a permanecer más tiempo en manos de la Generalidad. La dimisión del señor Badía ha venido, sin embargo, a cambiar la actitud del ministro de la Gobernación. Según nuestras noticias, esta dimisión, así como el anuncio de que los servicios de vigilancia en el interior de las Audiencias van a depender del consejero de Justicia, ha sido interpretado por el Gobierno como una explicación satisfactoria que la Generalidad otorga a un tiempo al Poder central y a las autoridades judiciales catalanas.

A personas conocedoras de las interioridades políticas de la Generalidad no les ha causado gran extrañeza la oportuna dimisión del señor Badía. Para la Esquerda es de un interés vital que el orden público en Cataluña esté dirigido por sus hombres, ya que de este modo podrá utilizarlo en su provecho exclusivo.

**Se reúne la Junta**

A las cinco de la tarde quedó reunida en el ministerio de la Gobernación la Junta de Seguridad, bajo la presidencia del ministro del departamento, señor Salazar Alonso. Asistieron el inspector general de la Guardia civil, general Bedía; director general de Seguridad, señor Valdivia, y los consejeros de Gobernación y Hacienda de la Generalidad, señores Dencás y Martí Esteve, respectivamente. Este último asistió en representación del señor Llu-hí, que no ha podido desplazarse a Madrid.

Permanecieron reunidos durante hora y media. A la salida, el señor Martí Esteve manifestó que había examinado la cuestión del Orden público en Cataluña y cambiado impresiones sobre el particular. —¿Pero ha habido acuerdo?—preguntó un informador. —Acuerdo completo—interrumpió el señor Martí Esteve—; pero ninguna resolución. Hemos examinado el problema en su aspecto total, sin particularizar ningún punto. Ha sido un mero cambio de impresiones.

—¿Pero, ¿no han tratado ustedes—preguntó otro informador—acerca de los incidentes ocurridos últimamente y que, al parecer, han motivado esta reunión? —Esoos incidentes—respondió el señor Dencás—no tienen importancia ninguna, puesto que son incidentes que ocurren en todas partes y que, por lo tanto, no está en la mano de los gobernantes evitar.

Insistió en que no había habido nada de interés en la reunión de la Junta, y que por ahora no volverían a reunirse. El señor Dencás dijo también que por la noche regresaría a Barcelona. El señor Martí Esteve queda en Madrid para continuar sus gestiones sobre otros asuntos que quedan pendientes, tales como la valoración de derechos reales.

**Dice el señor Salazar Alonso**

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se trasladó a la Presidencia para dar cuenta de la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña al jefe del Gobierno. La entrevista duró una media hora escasa.

—¿Se tomará alguna medida como consecuencia de esa reunión? —No sé—contestó el señor Salazar Alonso—. No lo creo, aunque yo no puedo hipotecar la libertad del Consejo de ministros.

—¿Ha quedado usted satisfecho de la reunión? —Sí—contestó el ministro—. Como siempre, ellos se han producido con gran cordialidad.

Al tiempo de marcharse, un periodista le dijo: —¿No nos dice usted más?

—Nada más—contestó el señor Salazar Alonso—. Y no digo "al buen callar llaman Sancho", no sea que me detengan.

**Medidas de garantía**

El ministro de la Gobernación dará cuenta en el Consejo de hoy del resultado de la reunión. Según parece, los consejeros de la Generalidad dieron a los representantes del Poder central, y especialmente al ministro de la Gobernación, toda clase de explicaciones acerca de lo ocurrido hace días en Barcelona. Además le ofrecieron las mayores garantías por parte de la Generalidad para que tales hechos no vuelvan a ocurrir, y al efecto le anunciaron algunas de las medidas que piensan adoptar. Parece que la Generalidad ha dispuesto que la Guardia civil se ponga a las órdenes del presidente de la Audiencia, para que esté convenientemente protegida la administración de la justicia.

**Otras notas políticas**

**Dice el señor Martí Esteve**

El señor Martí Esteve, consejero de la Generalidad, nos ha manifestado que por la tarde se había entrevistado con los señores Pita Romero y Del Río, ministros de Estado y de Agricultura, respectivamente. Por la mañana visitó al presidente del Consejo, a quien entregó un ejemplar del reglamento de la ley de Cultivos, sometido a la aprobación del Parlamento catalán.

—No puedo asegurar nada—comentó—; pero me parece que la impresión que ha causado al señor Samper ha sido buena. —¿Y sobre el decreto de Agricultura que trata del traspaso de los Jurados mixtos agrícolas? —El señor Martí Esteve contestó que estaba de completo acuerdo con el reglamento de cultivos, y que, por lo tanto, habiendo desaparecido las causas que impedían la aplicación de éste, no había lugar ya a que no se aplicase.

Se le preguntó si podría el Poder central recabar para sí el orden público, y contestó el señor Martí Esteve que de ninguna manera, ya que, aparte de que no había ocurrido nada que así lo aconsejase, era un servicio ya traspasado a la Generalidad.

**El traslado de los restos**

La Comisión pro traslado ha dirigido un telegrama al gobernador de Huesca comunicándole a que permita la exhumación de los restos de Galán y García Hernández con objeto de trasladarlos a Madrid.

El gobernador dió cuenta del telegrama al Gobierno, y el ministro de la Gobernación le ha puesto otro en el que le dice que esas órdenes incumben únicamente al Gobierno, sin cuya autorización no se podrá realizar dicha operación.

Como ya parecen claros los proyectos revolucionarios que se proyectaban en torno del traslado, es seguro que el Gobierno se decidirá por el aplazamiento indefinido. Según nuestras noticias, hoy se ocupará de este asunto el Consejo de ministros.

**La actitud de los carteros**

El Comité Regional madrileño del Sindicato de Carteros de España nos remite un extenso manifiesto en el que denuncia que los carteros urbanos hayan secundado la huelga del día 8 de este mes, según ha publicado parte de la Prensa diaria y la profesional.

Al efecto, aseguran que los carteros urbanos no han mantenido huelga alguna desde marzo de 1919, y explican que el hecho de no haber repartido los carteros de Madrid en el día de la huelga fué debido a gestiones hechas por la Jefatura de Cartería cerca de la superioridad, fundándose en la falta de medios de comunicación, y en la posibilidad de agresiones a los carteros. El mismo caso se dió el día de la huelga por el acto de Acción Popular en El Escorial.

Declara el manifiesto que el Sindicato autónomo de Carteros Urbanos no tiene compromisos contraídos con las organizaciones de trabajadores de ninguna clase. Actúa dándose cuenta de lo especialmente de su profesión, sin interrumpir para nada en las cuestiones del servicio porque tiene plena confianza en los jefes propios.

Achaca el Sindicato de Carteros Urbanos el ataque que dice sufrir a algunas personas del Cuerpo de Correos, eximiendo expresamente al ministro, y afirma que si alguno de los sindicados se ve perseguido o castigado injustamente, "aunque es muy grande su amor al servicio, responderán de modo adecuado a la provocación."

**"La Voz", denunciado**

El fiscal de Prensa denunció ayer el periódico "La Voz" por un artículo titulado "Los nervios del señor Salazar Alonso". La Policía procedió a la recogida de la edición.

**Homenaje al señor Cantos**

Ayer visitó al ministro de Justicia, señor Cantos, en su despacho, la Junta directiva de la Casa Regional Valenciana, con objeto de hacerle entrega del nombramiento de socio de mérito de dicho Centro de cultura. El presidente de

la Casa, señor Sanchis y Zabalza, transmitió al señor Cantos, en breves frases, la significación del homenaje de sus paisanos, exento de todo carácter político. Contestó el señor Cantos agradeciendo muy cordialmente la atención y renovando sus sentimientos de profundo cariño a la región valenciana.

**Contra el IV Congreso de Trabajadores de Banca**

Un grupo de empleados de Banca de Palma de Mallorca ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "Nutrido grupo empleados profesionales Banca Palma Mallorca protesta enérgicamente conclusiones y acuerdos violencia tomados IV Congreso Trabajadores Banca.—Por Delegación, Jaime Vendrell, Vicente Mayor."

**Contra unos taquígrafos del Congreso**

La Federación Taquígrafa Española nos comunica que, reunida en Junta general extraordinaria para tratar de la provisión de dos plazas de taquígrafos del Congreso, sin oposición, ha acordado, con el único voto en contra del hermano de uno de los interesados, hacer constar el disgusto con que la Federación ha visto el acuerdo de la Comisión de Gobierno interior del Congreso en virtud del cual han sido provisionadas plazas de taquígrafos de plantilla y no metálicas a previa oposición. La Federación Taquígrafa acordó: 1.º Votó enérgicamente su seno a los dos señores ingresados por tal motivo en la plantilla de taquígrafos del Congreso.

**Notas varias**

Recientemente se ha hecho público que el partido radical democrata de Sevilla había acordado la expulsión de don Nicolás Sánchez Balástegui, señalada personalidad del mismo. Dicho señor nos comunica que ello se debe exclusivamente a haber publicado un artículo en que se contienen alabanzas para el señor Lerroux.

El doctor Albiñana se encuentra en la actualidad algo mejorado de la grave enfermedad que padece. Después de numerosas exploraciones clínicas, fué trasladado a un sanatorio, donde ha sido operado con éxito; pero en mucho tiempo no podrá atender a ningún asunto ajeno a su curación.

**Manifestaciones del señor Martínez de Velasco**

ALBACETE, 13.—Ha estado en esta capital el jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco. Se le ha pedido su opinión ante el actual momento político, y ha dicho: —Lo estimo de verdadera gravedad, entre otras razones por que se aproxima la fecha de la apertura de las Cortes y el Gobierno ha de responder allí del voto de confianza que se le otorgó para que resolviera, entre otros problemas, el fundamental planteado por el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías. Tiene, además, el Gobierno, planteados otros problemas de importancia: uno de ellos es el que se relaciona con el orden público, y principalmente en lo que se refiere a su mantenimiento en Cataluña, problema que ha llegado a fase tan aguda en estos momentos que estimo primordial deber de la representación en Cataluña del Poder central el resolverlo con eficacia antes de plantear ninguna cuestión política.

Yo deseo al Gobierno una vida larga, que le permita superar todo género de dificultades, pero si así no sucediera, me aferraría en mi convencimiento de que los problemas que hoy tiene planeados España no pueden resolverse de una manera definitiva, sino mediante la constitución de un Gobierno de coalición, que sea capaz de reunir en torno suyo, en las bases de un programa previamente pactado, los elementos necesarios para tener una mayoría parlamentaria.

Las Cortes no pueden disolverse sino por que estén divorciadas de la opinión, y éstas no lo están, o porque no sirven, por su estado perenne de rebelión, para realizar una función de gobierno, y tampoco en éstas se da este caso, porque se ha dado ya muchas veces el caso de que una minoría apartada por su ideología de la responsabilidad del Poder, haya prestado a éste su asistencia con eficacia, que ha permitido hasta ahora la existencia de un Gobierno que no tiene mayoría. Cien veces he repetido que un acto de estas Cortes debe ser el disolverse por sí mismas, yendo a la reforma constitucional, lo que tendría la ventaja de no colocar al Poder moderador en una situación en que pudiera ser discutida su actuación, pero desde luego sin la posibilidad de que pudieran ejercerse prerrogativas que, anuladas virtualmente, permitieran cambiarse al organismo elegido en una Convención.

—¿Cómo ve usted la posibilidad de un Gobierno Lerroux? —Considero que por su prestigio, el señor Lerroux podría presidir un Gobierno de la composición a que antes que los problemas que hoy tiene plane-

**Se extiende la huelga de Cuándo se encargarán las armas**

**Jerez de la Frontera**

**EXPLOSION DE DOS BOMBAS EN GIJON Y MIERES**

JEREZ DE LA FRONTERA, 13.—La huelga de arrumadores se ha convertido casi en total, pues han parado los transportes y los dependientes de bares y de algunos otros establecimientos. Llegó de Sevilla, el personal necesario para hacerse cargo de los servicios de agua, gas y electricidad. Grupos de mo-zababos se dedicaron a recorrer las calles tirando los veladores y cometieron otros excesos.

CADIZ, 13.—Por solidaridad con la huelga de Jerez la han declarado los toneleros y arrumadores de Chiclana y los toneleros y arrumadores viticultores del Puerto de Santa María.

CADIZ, 13.—Se han reunido los cargadores y estibadores del puerto, y han acordado levantar el "boicot" a varias casas de vinos de Jerez.

**Estalla una bomba en Gijón**

GIJON, 13.—A las nueve de la noche estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del capataz de la plantilla de la Patronal del puerto, Eduardo López. Ha causado muchos daños. El hecho está en relación con la huelga de estibadores. Este capataz había sido ascendido por trabajar durante la huelga.

OVIEDO, 13.—En Mieres hizo explosión en la madrugada última una bomba colocada a la puerta del domicilio del empleado de Correos don Aurelio Gendino Bustillo, que habita en la calle de Joaquín Costa. La explosión sólo causó algunos daños. Fueron recogidos de aquel lugar trozos de metralla de cinco y seis centímetros de grueso. El atentado se debe a cuestión política.

Los problemas que hoy tiene planeados España no pueden resolverse de una manera definitiva, sino mediante la constitución de un Gobierno de coalición, que sea capaz de reunir en torno suyo, en las bases de un programa previamente pactado, los elementos necesarios para tener una mayoría parlamentaria.

La Guardia civil sigue practicando investigaciones en los montes, donde se supone están escondidas las armas que conducían las camionetas que no pudieron ser detenidas.

En una finca de Moreda fueron encontrados dos rifles. No se sabe quiénes los depositó en aquel lugar; pero la Guardia civil parece que tiene una pista segura para averiguarlo.

**No hubo huelga**

Los rumores que circulaban sobre huelga general, que debía plantearse hoy en Asturias, no se han confirmado pues la mayoría de los obreros manifestaron que no secundarían el paro en caso de que se produjera la huelga.

**Actuaciones policíacas**

OVIEDO, 13.—El comisario general para la represión de contrabando y agentes de la brigada de Investigación Criminal que han llegado a Oviedo continúan sus trabajos por los distintos puertos, para averiguar dónde están las armas y municiones desembarcadas y destino que se les ha dado, ya que se supone que en las camionetas desahucadas iba gran cantidad de ellas. Las diligencias se llevan con gran sigilo para evitar que la publicidad pueda perjudicar posteriores trabajos. Se tiene la impresión de que se conoce una pista que bien pudiera conducir al esclarecimiento de todo el suceso.

El juez especial estuvo hoy en Gijón para tomar declaraciones a los detenidos.

El gobernador ha dicho que nada podía adelantarse, pues únicamente sabe que el juez estaba en Gijón para realizar determinadas actuaciones.

**Una nota del Ministerio de la Guerra**

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota: «Con referencia a la noticia publicada en el periódico "La Epoca", reproducida en el número de "A. B. C." de hoy, de que en el Regimiento de Artillería a caballo de Carabanchel habían aparecido unas piezas con mecanismos inutilizados y cubiertas por numerosos pasquines subversivos, manifiesta la primera División que tal noticia es inexacta, pues las piezas están todas en estado de servicio y están tirando en los ejercicios preparatorios de las Escuelas prácticas y los pasquines, sin duda alguna, refieren a unos que aparecieron hace un mes, y de cuyo hecho ya se practicaron las averiguaciones oportunas».

**La Virgen de la Vega**

HARO, 13.—Después de dos años ha salido el actual la tradicional y magnífica procesión de los faroles del Rosario, en honor de la Patrona de Haro, la Santísima Virgen de la Vega. La concurrencia fué tan extraordinaria que no se ha conocido semejante desde el año de su inauguración, 1912. Al llegar a su suntuosa Basílica, el M. I. S. Magistral de Zamora, prelado del solemnísimo novenario, dirigirá a los fieles sentida plática de despedida a la Virgen. El momento fué de gran emoción y se puede decir que la día de la ciudad, sin excepciones, ha tomado parte en las fiestas.

**La Virgen de los Barrios**

TOLEDO, 13.—En el vecino pueblo de Dos Barrios se celebrarán durante los días 19 al 23 de este mes, grandes festejos populares en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Rosario del Campo. El día 20, a las seis de la tarde, tendrá lugar el traslado procesional de la venerada imagen, que recorrerá las principales calles de la población.

**La Virgen de la Vega**

HARO, 13.—Después de dos años ha salido el actual la tradicional y magnífica procesión de los faroles del Rosario, en honor de la Patrona de Haro, la Santísima Virgen de la Vega. La concurrencia fué tan extraordinaria que no se ha conocido semejante desde el año de su inauguración, 1912. Al llegar a su suntuosa Basílica, el M. I. S. Magistral de Zamora, prelado del solemnísimo novenario, dirigirá a los fieles sentida plática de despedida a la Virgen. El momento fué de gran emoción y se puede decir que la día de la ciudad, sin excepciones, ha tomado parte en las fiestas.

**Un voto de confianza al señor Samper**

A las dos de la tarde se reunieron en el Hotel Ritz, para almorzar con el señor Lerroux, los ministros del partido radical. Próximamente a las cinco de la tarde salieron al "hall" del hotel, en el cual eran esperados por gran número de periodistas.



—Una copa. Que le invito a usted a una copa. ¿Que si quiere usted una copa? ¡Se lo he dicho ya seis veces! —¡Ah! No lo había oído. Ahora me tomaré las seis copas. ("London Opinion", Londres.)



—Dice que conoce cinco clases de estupidez. —Es extraño que un hombre de tanto mundo como él haya tratado a tan poca gente. ("Worcester Gazette".)



—¿Qué? ¿Te divertiste mucho anoche? —Sí; era una gente muy simpática y agradable. No tuve más contratiempo que al volver a casa eché de menos el reloj y la cartera. ("Lustige Blaetter", Berlín.)



—¿Qué? ¿Te divertiste mucho anoche? —Sí; era una gente muy simpática y agradable. No tuve más contratiempo que al volver a casa eché de menos el reloj y la cartera. ("Lustige Blaetter", Berlín.)



—¿Qué? ¿Te divertiste mucho anoche? —Sí; era una gente muy simpática y agradable. No tuve más contratiempo que al volver a casa eché de menos el reloj y la cartera. ("Lustige Blaetter", Berlín.)

EL MUNDO CATOLICO

El Reglamento de Cultivos quedó aprobado ayer

A continuación suspendió sus tareas el Parlamento catalán. La delegación del Estado comunicará al Gobierno de la República por medio de una emisora especial. El Instituto Agrícola Catalán no ha sido clausurado a causa de la reunión de la Junta de Seguridad

En la Audiencia de Barcelona se reanudaron ayer los juicios orales

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy un decreto que es la mayor repulsa contra el orden público de la Esquerra. En el orden sucesivo la fuerza pública encargada de la conservación del orden en las Audiencias y Juzgados de Cataluña no dependerá de la Comisaría de Orden Público de la Generalidad. El consejo de Justicia y Derecho recaba para el presidente del Tribunal de Casación el mando inmediato de esas juzgaduras.

Pero todas esas cosas pasan desapercibidas para el gran público. El interés del día gira en torno a la destitución del jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, señor Badia. La efervescencia en Estat Català es enorme. Su Consejo—del que forma parte el consejero señor Dencás—ha acordado para el día 23 un homenaje público a Badia, seguido de una manifestación que irá a exteriorizar su protesta ante Companys. Sin embargo, la destitución era ineludible. El Consejo de la Generalidad se ve desbordado por sus masas, que van más allá de lo que la Generalidad quiere. Así, en la manifestación del domingo contra la Asamblea del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, los comunistas arrojaron a los de Estat Català e hicieron un alarde de fuerza y organización que todavía tiene disgustado y preocupado al Gobierno de Cataluña; fué el desfile de los comunistas cantando "La Internacional", interrumpiendo con sus voces el discurso de Companys, lo más saliente de la jornada. Asimismo no son del agrado del presidente de la Generalidad los continuados ultrajes de que es objeto la bandera de la República por parte de las masas catalanistas.

Tan graves han sido los sucesos ocurridos últimamente por la actuación de la Policía en Cataluña, que el Gobierno de la Generalidad no se ha atrevido a enviar a Madrid a sus consejeros Dencás y Martí Esteve sin la previa destitución de Badia. Por la misma razón no se ha atrevido a llevar a cabo la anunciada clausura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, a fin de presentarse en Madrid con el mínimo de arbitrariedades en su haber.—ANGULO.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Salvador Alarcón, nombrado juez especial con jurisdicción en toda España, para entender en lo relacionado con el movimiento subversivo que preparaban los socialistas

Se aprueba el Reglamento de cultivos

BARCELONA, 13.—En el Parlamento catalán se celebró hoy sesión, que estuvo poco animada. El señor Lluhi, consejero de Derecho, explicó el alcance del dictamen del Reglamento para la aplicación de los Reglamentos de Cultivos. Agregó que las modificaciones que se han introducido en el resultado de la información pública abierta. En cuanto a las Juntas Arbitrales manifestó que se adaptan a la legislación de los Jurados Mixtos, votada por el Parlamento de la República. Terminó diciendo que la ley no varía y que el Reglamento mantiene el mismo espíritu y modalidad que la ley, a la cual, en la próxima campaña agraria, registrará en todas sus partes. El diputado catalán señor Simó Bofarull, se lamentó de que se les obligara a aprobar una nueva ley, sin seguir los trámites necesarios. Manifestó que las pequeñas modificaciones sólo han servido para orillar dificultades con el Gobierno central. Con estas modificaciones no se busca una mayor justicia, ni siquiera se cambia la política partidista del Gobierno de la Generalidad. Insistió en que continúan los atropellos. Le interrumpió el presidente del Parlamento de la Generalidad, señor Casanova, diciéndole que no siga por ese camino. Después habló el señor Simó Bofarull, que dice no votará el Reglamento. En el mismo sentido se expresó el diputado socialista señor Ruiz Fonslet. Rectificó el señor Lluhi, y niega que haya anarquía en el campo. Acto seguido, y sin debate alguno, se logra aprobar el Reglamento y se levanta la sesión a las tres cuartos de hora de haberse empezado. Para la próxima sesión se avisará a los diputados a domicilio.

Se reanuda la vista de causas

BARCELONA, 13.—Los magistrados y fiscales han depuesto su actitud y se han celebrado las vistas señaladas. El Tribunal que el mismo que estaba señalado para los juicios de ayer, y actuó de fiscal el señor Matos, que actualmente es fiscal accidental, por enfermedad del propietario y del teniente fiscal. En la Audiencia se esperaba hoy la legada del fiscal de la República, pero no ha podido comprobarse su llegada, pues los fiscales marcharon a la estación para recibirle y no le ha visto. El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy un decreto de Justicia, en el que se dice que la fuerza pública encargada de la conservación del orden en las Audiencias y Juzgados, dependerá directamente del consejo de Justicia y Derecho, en ausencia suya, del presidente del Tribunal de Casación. Debido a este decreto, los fiscales y magistrados, al ver que se garantizaba su personalidad, han depuesto su actitud. Esta mañana estuvo conferenciando con los fiscales el señor Anguera de Sojo. También el señor Hubert ha conferenciado con ellos. El presidente de la Audiencia se ha negado a recibir a los periodistas. Se sabe que ha recibido un telegrama del ministro de Justicia, acusándole de haber recibido el envío de un documento de los incidentes ocurridos. El señor Bonilla, fiscal de la Audiencia, sigue en gravísimo estado y ayer fue visitado. En el Juzgado se instruyen las diligencias relacionadas con la detención ilegal del abogado fiscal señor Sancho. Se recordaba que el señor Sancho fué el primer fiscal que actuó en el Tribunal de Urgencia. Hoy han desfilado varios testigos y esta mañana están citados a declarar los periodistas que presenciaron los hechos.

Inspección en la Audiencia

BARCELONA, 13.—Mañana llegarán a ésta dos magistrados del Tribunal Supremo, que realizarán una inspección en la Audiencia de Barcelona. Se han

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Internos, medipensionistas y vigilados. MESON DE PAREDES, 68 TEL. 70402.

Emisoras en la delegación del Estado

BARCELONA, 13.—En las dependencias que en la calle de Ancha ocupa la delegación especial del Gobierno de la República, se está trabajando activamente para instalar una estación de "radio" emisora para poder comunicarse directamente con el Gobierno de Madrid sin necesidad de recurrir a los procedimientos corrientes de comunicación. Dichos trabajos se llevan con gran reserva, y el coste de la instalación pasa de los 15.000 duros.

Se tiene la impresión que la no clausura de este Centro obedece especialmente al viaje que ayer emprendieron para Madrid los señores Dencás y Martí Esteve, ya que el señor Badia, al hablar con los periodistas se manifestó concretamente que había recibido ya las órdenes oportunas para proceder a la clausura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Represalias contra unos asambleístas

BARCELONA, 13.—Comunican de Lérida que en el pueblo de Arbeca, en venganza porque los propietarios José Felip y Manuel Segarra habían denunciado a Madrid a la Asamblea del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, les han sido quemados los cobertizos de sus fincas.

El Instituto A. Catalán

BARCELONA, 13.—A pesar de lo que ayer anunció el señor Badia, no se ha clausurado todavía el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Se tiene la impresión que la no clausura de este Centro obedece especialmente al viaje que ayer emprendieron para Madrid los señores Dencás y Martí Esteve, ya que el señor Badia, al hablar con los periodistas se manifestó concretamente que había recibido ya las órdenes oportunas para proceder a la clausura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

La vacante de Badia

BARCELONA, 13.—Parece que, por ahora, no se cubrirá la plaza que dejó vacante con su dimisión el señor Badia. Este ha sido citado por el juez para que mañana se presente a declarar.

Por su parte, el señor Coll, comisario general de Orden público, ha llamado al rondin que trabaja a las inmediatas órdenes de Badia, y ha rogado a sus componentes que, en nombre de Cataluña, continúen trabajando en bien del interés general.

Parece que una de las personas que trabaja para que se le conceda la vacante de Badia, es el antiguo director de Seguridad, don Arturo Menéndez. Se cree que le recomendará para ello el señor Azafra.

El señor Coll ha dicho que, asuntos urgentes, le habían impedido marchar a Madrid. Después, en la Comisaría de Orden público, enseñó a los periodistas la nueva dependencia dedicada a los que hacen información en aquel departamento.

Los 93 muchachos detenidos

BARCELONA, 13.—El Juzgado ha terminado de tomar declaración a los

LA ESTETICA EN GONDOLA

(Notas al "Convegno" de Arte de Venecia)

GLOSARIO

VI

Carena: he aquí el nombre de pintor que domina, con su prestigio, toda la sección italiana de la Exposición de Venecia. Es un gran pintor. Es, desde nuestro personal punto de vista—idéntico, por otra parte, al de la genuina tradición italiana y al del espíritu que inspira su actual primavera de arte—, un heterodoxo.

Podría compararse la posición de este pintor en Italia—la estética, decimos, no la oficial: Carena está hoy en la Academia italiana y le colman de honores—a la que ha tenido en España el prodigioso Isidro Nonell. Y también, hasta cierto punto, a la que tiene, rezagado, Gutiérrez Solana. Barroco y literario, como Nonell (como un Nonell entreverado de Ricardo Canals; es decir, con algo de mala calidad), Carena toma el vocabulario estilístico del Greco. Así Nonell tomó—ignorándolo—la del Tintoretto.

Al cual, por cierto, se asemeja igualmente Solana, cuyo propósito sólo quienes hablan por hablar y sin hacer uso de los ojos, pueden acordarse del Greco y de Goya. Nosotros, sus tintoretismo, diagnosticado lo tenemos de larga fecha. Hoy quisieramos poder traer aquí de una vez, a todos los remisos en aceptarlo, para que vieran su envío a la sección española de la Bienal, y lo relacionaran, en caliente, con lo que hoy en la "Scuola de San Rocco"...

Pero, dejemos al tintoretismo de Nonell y de Solana, para volver al theotocoplismo de Carena. Esta su versión del Greco no recuerda a la de Faistahuer, Faistahuer, el de Salzburgo, a quien incluíamos un día como único extranjero invitado, en el librito que se tituló "Mi Salón de Otoño"... Las "formas que vuelan" del Greco, su característica tectónica jugada y en forma de llamas es traída por Carena, como por Faistahuer, a una versión clara, discontinua, y, por decirlo así, "acuarelada", que exagera aún lo cursivo de la caligrafía.

El italiano obtiene con ello efectos de una agilidad y de un brío casi tiepescos. Pero no es lo decorativo, ciertamente, lo que le atrae. Lo decorativo todavía, a su manera, significa arquitectura. Y Carena es, ya lo hemos dicho, esencialmente literario. Incluso un poco moral. Incluso—¿cómo lo diríamos?—un poco "ruso"... Cierta predilección por las figuraciones de la anemia fisiológica, solas o en contraste con la victoria brutal de la salud, no parece extraña a esa nota.

Carena representa, en la sección italiana de la Bienal, la más alta manifestación del arte plástico que toma por tipo la literatura. Que se oriente hacia el llamado verismo: hacia la "realidad-aspecto".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

ULTIMA HORA

Una lancha sospechosa incautada en Gijón

GIJON, 13.—Los carabineros de este puerto se han incautado de una motora que se encuentra en el muelle local y sobre la cual recaen sospechas de que sea una de las dos en que se efectuó el transporte de armas y municiones en San Esteban de Pravia. Para ocuparse de esta incautación ha llegado el comandante jefe de los Carabineros y se espera al comisario general de la Represión del contrabando.

Mineros a la huelga

OVIEDO, 13.—Los obreros de la mina Mosquera se han declarado hoy en huelga como protesta por un accidente ocurrido a un obrero, que resultó muerto.

Máquinas de escribir robadas

BARCELONA, 13.—En la calle de Cortes la Policía ha encontrado un escondrijo de máquinas de escribir que habían sido robadas. Desde hace mucho tiempo se venían robando gran cantidad de estas máquinas, y la Policía había montado un servicio para dar con las robadas. Un señor a quien recientemente le habían robado la suya, al ir a comprar otra encontró en un ta-

llero de la calle de las Cortes una máquina que, aun cuando estaba algo reformada, presentaba características muy parecidas a las que él tenía. Avisada la Policía, se ha comprobado que a este taller se llevaban todas las máquinas que se robaban, y luego se hacían diversas modificaciones para que las máquinas no fueran reconocidas por sus antiguos dueños. En este taller trabajaban actualmente cinco operarios.

EL DEBATE — Alfonso XI. 4

Está concluso el sumario por lo de Guernica

Será sustanciado por el Tribunal Supremo

Por falta de alcalde en Bilbao, han estado sin poderse casar trescientas parejas

AYER FUE ASALTADO EL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA

BILBAO, 13.—El juez especial señor Osorio, ha dado por concluso el sumario que se le ordenó instruir con motivo de los sucesos ocurridos en Guernica, y en los que, como se sabe, están complicados algunos diputados a Cortes. El sumario corresponde sustanciarlo por el Tribunal Supremo, al cual han sido enviadas las diligencias.

No podían casarse trescientas parejas

BILBAO, 13.—El nuevo alcalde, señor Barrera, ha tenido hoy que firmar documentos matrimoniales, pertenecientes a 500 parejas, que no se pudieron casar porque no había alcalde que firmara dicha documentación.

Asalto al Ayuntamiento de Tolosa

SAN SEBASTIAN, 13.—En Tolosa, después de la sesión del Ayuntamiento, la cual transcurrió sin novedad, un grupo irrumpió violentamente en el salón, y uno de los asaltantes agredió con una porra en la cabeza al alcalde, causándole una herida.

Apedrean la Audiencia

BILBAO, 13.—Esta noche, a las ocho y media, un grupo de mozalbetes apedreó el edificio de la Audiencia y rompieron algunos cristales. Uno de las piedras fué a caer al despacho del magistrado señor Larrea, que en aquel momento trabajaba; pero, por fortuna, no fué alcanzado por ella.

El Comité ejecutivo de los Municipios vascos

BILBAO, 13.—El órgano nacionalista publica hoy una pequeña información en la que dice que el Comité ejecutivo de los Ayuntamientos vascos sigue funcionando con entera normalidad, pues tan pronto como han sido encarcelados los gestos que lo componían, se han hecho cargo de sus puestos otros miembros que habían sido previamente designados para ello.

Más concejales encarcelados

BILBAO, 13.—Los concejales que se encuentran presos en la cárcel de Larritaga han prestado hoy la fianza de

Asamblea de la Juventud Católica de León

Un centenar de jóvenes hacen Ejercicios Espirituales

LEON, 13.—Han terminado los Ejercicios Espirituales, a los que han asistido un centenar de afiliados a las Juventudes Católicas de la provincia. La misa de comunión se celebró en la Catedral, Oficio la misa el Obispo, y a la distribución de la comunión le ayudó don Salvador D. Quintanilla, consiliario diocesano de la Juventud Católica.

El Prelado dirigió la palabra a los jóvenes, excitándoles al fiel cumplimiento de los propósitos que habían hecho en los Ejercicios, a la devoción ferviente a la Virgen del Camino, y a la comunión frecuente. Después el Obispo desayó a los jóvenes, recordando entre ellos una estampeta, recuerdo de los Ejercicios, y una pastoral sobre las Juventudes Católicas.

Más tarde se reunieron en Asamblea los ejercitantes y otros jóvenes, que acudieron exclusivamente a la reunión. Habló el presidente de la Unión diocesana, don Juli Urrutia y el secretario don J. José Gil leyó la Memoria anual de los trabajos de la Juventud Católica y un resumen del estado económico.

A las once y media se trasladaron todos al Santuario de la Patrona y, después de cantar la Salve, se consagraron a la Virgen del Camino. Terminaron cantando el himno a la Virgen del Camino y el de la Juventud Católica.

A la una y media fué la comida de despedida, a la que asistieron otros muchos jóvenes. Nueve muchachos jóvenes del Centro de Soto anduvieron por la noche 25 kilómetros para alcanzar el automóvil en un pueblo que dista 125 kilómetros de la capital. Entre los ejercitantes se hallaba un antiguo afiliado a la FUE de Salamanca, que, sintiendo escrúpulos de conciencia, había acudido a los Ejercicios y pronunció un emocionante discurso.

Los detenidos por la muerte de Casaus

SAN SEBASTIAN, 13.—Han sido puestos a disposición del Juzgado tres detenidos por la muerte del señor Andrés Casaus, entre ellos el chófer Félix Salameo. Según informes particulares, los detenidos en Guernica son vendedores de paños, y la noche del asesinato estuvieron en un bar próximo al lugar del suceso con otras personas aquí conocidas. Al día siguiente marcharon a ejercer su industria por diferentes pueblos. Dos son vecinos de Madrid y afiliados al partido de Azafra.

EL DEBATE — Alfonso XI. 4

El V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid

SERA INAUGURADO EL DIA 23 POR EL JEFE DEL ESTADO

VALLADOLID, 13.—El día 23 comienzan las tareas del V Congreso Nacional de Riegos, con una sesión inaugural que presidirá el jefe del Estado. Durante toda la semana se discutirán los temas del Congreso y se celebrarán diversas fiestas, actos y excursiones en honor de los congresistas. En el recinto de la Exposición de maquinaria agrícola que se ha organizado como complemento del Congreso, se ha preparado un jardín para fiestas, con "bar" y restaurant.

Los temas de estudio serán los siguientes: "El regadío en la cuenca del Duero", "Nuevos cultivos de regadío: plantas industriales, tabaco, algodón, etc.", y "La reforma agraria y el regadío". "Función del Estado en la transformación del secano en regadío" y "Modulación y ordenamiento de los regadíos". Poneutes de estos temas serán, respectivamente, los ingenieros don Juan Fernández Urquiza y don Guillermo Castañón, don Jesús Miranda, don Luis Liró y don Francisco Anzoriz, el registrador de la Propiedad don Ramón Feced y el ex director de Obras Hidráulicas don Antonio Sacristán, el ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo y los ingenieros de Caminos don José González Vázquez, don José García Agustín y don Antonio Martínez Fernández.

Aumentan extraordinariamente las inscripciones de congresistas y el plazo para verificarlas termina el día 16. En la estación del ferrocarril funcionará una oficina de recepción, encargada de atender a los congresistas en el momento de su llegada.

cinco mil pesetas que por responsabilidad civil se les exige por parte de la Audiencia territorial de Burgos. Hoy se han presentado en la cárcel tres concejales más, por lo que el número de los encarcelados asciende ya a 27. Estos tres concejales son los señores Padoza, Abente y Ochoa; los tres filiación nacionalista.

El C. de Estudios Vascos

BILBAO, 13.—Hoy ha continuado la tercera jornada del VI Congreso de Estudios Vascos. La parte correspondiente a Medicina se ha desarrollado en el Hospital Civil. Las principales ponencias estuvieron a cargo de los doctores Matilla, catedrático de Sevilla, y Tapia, director del Hospital Nacional de Madrid. Por la mañana los congresistas fueron invitados por la Diputación a recorrer varios sitios pintorescos de la provincia, y por la tarde estuvieron en los Sanatorios marítimos de Plencia y Gorri.

Entusiasmo en Lérida

En contestación al manifiesto de la J. A. P. "El Correo de Lérida" ha organizado una intensa campaña de propaganda por el acto de San Juan de la Peña y un centenar de personas de dicha ciudad catalana han anunciado su asistencia, dando portadoras de una bandera catalana. Continuamente se reciben conferencias telefónicas de dicha capital, en petición de datos relacionados con la Asamblea y anunciando la asistencia de otras personas.

Representación de Asturias

OVIEDO, 13.—La J. A. P. de Oviedo enviará una nutrida representación a la Asamblea que se celebrará el domingo en San Juan de la Peña. Al frente de la representación irán el presidente de la J. A. P. de Oviedo, señor Vázquez Prada, y el vicepresidente, don Enrique Fernández Collado.

La Asamblea regional de la JAP en Galicia

LA CORUÑA, 13.—La Juventud de la Unión general de Derechas de Galicia, organiza con extraordinario entusiasmo su primera Asamblea regional anunciada para octubre próximo. Desde Santiago de Compostela y Cambados se harán precisos, probablemente, trenes especiales que trasladan a Padrón a los asambleístas. Toda la provincia estará representada en el acto.

Un mitin en Guadalajara

GUADALAJARA, 13.—Acción Regional Agraria organiza para el próximo día 23 en la Plaza de Toros, un acto público en el que tomarán parte diversos oradores de la C. E. D. A., entre ellos el señor Gil Roplas.

Comités de Acción Agraria

CIUDAD REAL, 13.—En los pueblos de Los Cortijos y Cózar se han constituido nuevos Comités de Acción Agraria. Manchova de la siguiente forma: En Los Cortijos, presidente, don Pablo García Yébenes; vicepresidente, don Rufino Muñoz Ramírez; tesorero, don Tomás Navarro Hernández; secretario, don Miguel Navarro; vicesecretario, don Catalino Muñoz; vocales, don Valentín García, don Eladio Navarro, don Pascasio Esteban y doña María Huertas.

En Cózar, presidente, don Cándido Armero; vicepresidente, don Dimas Castilla; secretario, don Hipólito Sánchez; vicesecretario, don Santiago Delgado; tesorero, don Antonio Nova; vocales, don José Hernández, don Antonio Hipólito y don Joaquín Nieto.

Nuevo Centro de A. Popular

CADIZ, 13.—Con gran entusiasmo se ha constituido en Puerto Real Acción Popular. El Comité será presidido por don Pedro Paul Goyena. También ha quedado formado un Comité organizador de la J. A. P., cuya constitución se efectuará próximamente.

¿El capitán envenenado?

NUEVA YORK, 13.—Por el procurador de la República se ha ordenado que se proceda a un examen de los restos del capitán señor Wilmot, comandante del "Morro's Castle", para poder precisar si su muerte fué debida a un envenenamiento.

El jefe de los electricistas del buque incendiado ha declarado que entre la tripulación, reclutada al azar, no reinaba la mejor armonía.

NOTARIAS - REGISTROS - JUDICATURA - FISCALES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO

ACADEMIA AGUADO — GENERAL CASTANOS, 3

Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre

Costureros, canastillas y toda clase de cestería. Esta Casa no tiene sucursales. OASA LAGO, Vergara, 1 (frente al teatro de la Opera).

Hoy comienza el Congreso de la JAP de Aragón

Enorme entusiasmo para la Asamblea de San Juan de la Peña

Están contratados casi todos los autobuses de las tres provincias

ZARAGOZA, 13.—Todos los pueblos de la región aragonesa se apresuran a encargar gran número de tarjetas para el acto de San Juan de la Peña. Las plazas del tren especial están a punto de cubrirse y mañana quedará completo. En las tres provincias aragonesas están comprometidos casi todos los autobuses de que se dispone y en muchos sitios ha habido necesidad de contratarlos de otras localidades.

Los equipos de propaganda han hecho hoy su último recorrido por los pueblos de la provincia, en todos los cuales reina el mayor entusiasmo.

Ha causado gran sensación el manifiesto de la J. A. P. lanzado hoy al pueblo aragonés, inspirándose en un hondo patriotismo. A última hora de la tarde varios coches ocupados por muchachos de la J. A. P. lo han lanzado profusamente por las calles.

Las oficinas de Acción Popular Agraria y de la J. A. P. están repletas de público, hasta tal punto que no se recuerda semejante animación, más que en el pasado mes de noviembre por motivo de la campaña electoral.

El tren especial saldrá de la estación del Arrabal el domingo, a las siete de la mañana, y llegará a esta capital de regreso a última hora de la tarde. El Congreso de la J. A. P. aragonesa dará comienzo mañana con arreglo al siguiente programa: Presentación de credenciales, salutación del presidente, señor Cremades; lectura y discusión de las ponencias.

La mayor parte de éstas han estado hoy expuestas al público en los locales de Acción Popular, y han causado extraordinario impresión, sobre todo las relativas a cuestiones económicas regionales, asuntos municipalistas y movilización civil. En una de las sesiones del Congreso tendrá lugar el descubrimiento de una lápida en memoria de los mártires de la J. A. P.

Entusiasmo en Lérida

En contestación al manifiesto de la J. A. P. "El Correo de Lérida" ha organizado una intensa campaña de propaganda por el acto de San Juan de la Peña y un centenar de personas de dicha ciudad catalana han anunciado su asistencia, dando portadoras de una bandera catalana. Continuamente se reciben conferencias telefónicas de dicha capital, en petición de datos relacionados con la Asamblea y anunciando la asistencia de otras personas.

Representación de Asturias

OVIEDO, 13.—La J. A. P. de Oviedo enviará una nutrida representación a la Asamblea que se celebrará el domingo en San Juan de la Peña. Al frente de la representación irán el presidente de la J. A. P. de Oviedo, señor Vázquez Prada, y el vicepresidente, don Enrique Fernández Collado.

La Asamblea regional de la JAP en Galicia

LA CORUÑA, 13.—La Juventud de la Unión general de Derechas de Galicia, organiza con extraordinario entusiasmo su primera Asamblea regional anunciada para octubre próximo. Desde Santiago de Compostela y Cambados se harán precisos, probablemente, trenes especiales que trasladan a Padrón a los asambleístas. Toda la provincia estará representada en el acto.

Un mitin en Guadalajara

GUADALAJARA, 13.—Acción Regional Agraria organiza para el próximo día 23 en la Plaza de Toros, un acto público en el que tomarán parte diversos oradores de la C. E. D. A., entre ellos el señor Gil Roplas.

Comités de Acción Agraria

CIUDAD REAL, 13.—En los pueblos de Los Cortijos y Cózar se han constituido nuevos Comités de Acción Agraria. Manchova de la siguiente forma: En Los Cortijos, presidente, don Pablo García Yébenes; vicepresidente, don Rufino Muñoz Ramírez; tesorero, don Tomás Navarro Hernández; secretario, don Miguel Navarro; vicesecretario, don Catalino Muñoz; vocales, don Valentín García, don Eladio Navarro, don Pascasio Esteban y doña María Huertas.

En Cózar, presidente, don Cándido Armero; vicepresidente, don Dimas Castilla; secretario, don Hipólito Sánchez; vicesecretario, don Santiago Delgado; tesorero, don Antonio Nova; vocales, don José Hernández, don Antonio Hipólito y don Joaquín Nieto.

Nuevo Centro de A. Popular

CADIZ, 13.—Con gran entusiasmo se ha constituido en Puerto Real Acción Popular. El Comité será presidido por don Pedro Paul Goyena. También ha quedado formado un Comité organizador de la J. A. P., cuya constitución se efectuará próximamente.

¿El capitán envenenado?

NUEVA YORK, 13.—Por el procurador de la República se ha ordenado que se proceda a un examen de los restos del capitán señor Wilmot, comandante del "Morro's Castle", para poder precisar si su muerte fué debida a un envenenamiento.

El jefe de los electricistas del buque incendiado ha declarado que entre la tripulación, reclutada al azar, no reinaba la mejor armonía.

NOTARIAS - REGISTROS - JUDICATURA - FISCALES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO

ACADEMIA AGUADO — GENERAL CASTANOS, 3

Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre

Costureros, canastillas y toda clase de cestería. Esta Casa no tiene sucursales. OASA LAGO, Vergara, 1 (frente al teatro de la Opera).

# La primera etapa de la Vuelta a Castilla

Escuriet llega primero a Salamanca, seguido de Torres y Estévez. La Vuelta pedestre al Retiro. Carreras de galgos en el Stadium

## Ciclismo

VALLADOLID, 13.—Esta mañana, a las seis, se dio la salida a unos cincuenta corredores inscritos en la primera Vuelta a Castilla para cubrir la primera etapa, 155 kilómetros, Valladolid-Zamora-Salamanca. Los corredores regresaron al punto de partida el próximo sábado, entre doce y media y una de la tarde.

### Paso por Zamora

ZAMORA, 13.—Por la negativa de los jurados controladores y demás personal que interviene en la carrera ciclista Vuelta a Castilla, cuya primera etapa se ha corrido hoy, a facilitar detalles del orden de llegada de los participantes, los periodistas han tropezado con grandes dificultades para informarse del resultado. A ello ha contribuido no poco la pésima organización. Los 97 kilómetros de la etapa Valladolid-Zamora los ha cubierto en primer lugar, Antonio Escuriet, en 2 horas, 40 minutos y 57 segundos. Entró a continuación Pío Torres, en 2 horas, 41 minutos y 20 segundos. Después entraron en pelotón, con diferencia de pocos segundos, Bastida, Estévez, Turo, Sánchez, León, Acosta, Andriena, Bujeda, Cardona y Ezquerro. El mal estado de la carretera de Tordesillas hizo que se registraran numerosos pinchazos y que dos corredores salmantinos tuvieran que retirarse con las máquinas destruidas. Transcurrida la hora de descanso, los corredores emprendieron la marcha con dirección a Salamanca, final de la primera etapa.

### Llegada a Salamanca

SALAMANCA, 13.—Pasadas las once y media de la mañana, llegaron los corredores que participan en la Vuelta ciclista a Castilla, que cubrieron, después del descanso en Zamora, la segunda parte de la etapa.

En los primeros kilómetros desde Zamora no hubo nada saliente. Todos los corredores iban en pelotón. Larrión intentó escaparse, pero fue pronto alcanzado. Hacia los 20 kilómetros, el valenciano Escuriet despegó del pelotón de cabeza, y aunque se le persiguió, ya no pudo alcanzarle. En los últimos 20 kilómetros de los 58 de que constaba el recorrido, Escuriet consigue sacar más de cinco metros sobre el primer lugar.

En esta segunda parte también hubo muchos pinchazos por el mal estado del piso. Escuriet ha empleado 1 hora, 55 minutos, 3 segundos en los 58 kilómetros del trayecto.

La clasificación general actual es la siguiente:

1. ESCURIET, en 4 h. 36 m. (dos minutos de bonificación);
2. Pío Torres, en 4 h. 43 m. 31 s. (treinta segundos de bonificación);
3. Estévez, en 4 h. 44 m. 11 s. Tuero, en igual tiempo; 5. Chafar, ídem; 6. Valeriano León, ídem; 7. Acosta, en 4 h. 45 m. 3 s.; 8. Andriena, en 4 h. 45 m. 13 s.; 9. Bujeda, en 4 h. 46 m. 20 s.; 10. Cardona, ídem; 11. Ezquerro, en 4 h. 46 m. 47 s. Y a continuación Larrión, Sánchez, Valentín García, Bailón, Peña, Nieto, David Pérez, Bastida, Enrique López, José Rodríguez, Suárez, Urduyáin, Ayendi, Chana, etc.

Han destacado, aparte de Escuriet, Torres, Estévez y Tuero. El corredor Queredo sufrió una caída al entrar en Salamanca y se fracturó la clavícula. Ha sido hospitalizado.

A las seis de la mañana se dará la salida a los corredores para cubrir la segunda etapa Salamanca-Madrid.

**Cañardó y Montero a París**  
PARIS, 13.—Entre los nueve extranjeros seleccionados para tomar parte en la prueba ciclista llamada de las Naciones, organizada por el diario "Paris Soir", figuran los españoles Montero y Cañardó.

**Prueba aplazada**  
El Velo-Club Portillo pone en conocimiento de todos sus socios corredores, y en general, de los aficionados, que, coincidiendo la I Vuelta a Castilla con la fecha anunciada en su calendario para la celebración de una prueba para terceras categorías, cuartas y principiantes, queda ésta aplazada para el próximo domingo, día 23 del actual, celebrándose bajo el mismo itinerario anunciado de Vuelta a El Escorial.

**Pedestristro**  
III Vuelta al Retiro  
Esta carrera, aplazada el pasado domingo, por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores, se celebrará el próximo domingo, día 16, a la misma hora anunciada, nueve de la mañana.

Los dorsales deben recogerse el sábado 15, de siete a nueve, en la Secretaría de la A. D. Ferroviaria, Atocha, 70.

Para esta prueba se han inscrito 460 corredores, 180 independientes, y el resto, pertenecientes a 33 Clubs y Regimientos.

La supremacía colectiva de esta carrera es difícil de vencer, por el número de Clubs que en ella participan.

**Carreras de galgos**  
La reunión de ayer  
Ayer se celebraron carreras de galgos en el Stadium con el programa de la reunión suspendida el sábado pasado.

Las distintas pruebas resultaron sobre todo muy reñidas, ya que en varias hubo necesidad de la fotografía para des-

# Asamblea en Albacete de El mejicano Torres se despide como novillero

En su segundo novillo le fué concedida la oreja. Corridas de feria en Albacete y Salamanca

## AYER MURIO EL NOVILLERO PEDRO MEJIA

Se despidió ayer de novillero el mejicano Ricardo Torres, torero, al decir de algún buen aficionado, de la mejor clase entre los llegados a España de tierras americanas en los últimos años. No vemos, los que presenciamos las dos recientes actuaciones de Torres en Madrid, otra justificación para esta alternativa que el afán de cotizar el doctorado en las plazas de su país.

Puede darse el caso, y ojalá sea así en el del nuevo matador de toros, de que el ascenso de categoría sea acicate para el lidiador que sabe cuál es la senda que conduce al éxito y vuelva a encontrar su sitio quien lo perdió, tan pronto fue "calado" seriamente por un toro. Puede darse el caso, pero raras veces se da.

Ricardo Torres se despide de novillero y ha querido hacerlo en Madrid para "sacar la espina", las espinas mejor, de sus dos poco afortunadas actuaciones en la primera plaza del mundo. Dejó la impresión de que el grave percance sufrido le había acobardado. Poca cosa es una novillada para alguien que conduce al éxito y vuelva a encontrar su sitio quien lo perdió, tan pronto fue "calado" seriamente por un toro. Puede darse el caso, pero raras veces se da.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Mercedes Gudín, y 3. "Pingo", de Alejandro Morales. N. C.: 4. "Zarzuela", 5. "El Rojo", 6. "Baldón", 7. "Mark Time I", 8. "Baldón", 9. "Mark Time II", 10. "Baldón", 11. "Mark Time III", 12. "Baldón", 13. "Baldón", 14. "Baldón", 15. "Baldón", 16. "Baldón", 17. "Baldón", 18. "Baldón", 19. "Baldón", 20. "Baldón", 21. "Baldón", 22. "Baldón", 23. "Baldón", 24. "Baldón", 25. "Baldón", 26. "Baldón", 27. "Baldón", 28. "Baldón", 29. "Baldón", 30. "Baldón", 31. "Baldón", 32. "Baldón", 33. "Baldón", 34. "Baldón", 35. "Baldón", 36. "Baldón", 37. "Baldón", 38. "Baldón", 39. "Baldón", 40. "Baldón", 41. "Baldón", 42. "Baldón", 43. "Baldón", 44. "Baldón", 45. "Baldón", 46. "Baldón", 47. "Baldón", 48. "Baldón", 49. "Baldón", 50. "Baldón", 51. "Baldón", 52. "Baldón", 53. "Baldón", 54. "Baldón", 55. "Baldón", 56. "Baldón", 57. "Baldón", 58. "Baldón", 59. "Baldón", 60. "Baldón", 61. "Baldón", 62. "Baldón", 63. "Baldón", 64. "Baldón", 65. "Baldón", 66. "Baldón", 67. "Baldón", 68. "Baldón", 69. "Baldón", 70. "Baldón", 71. "Baldón", 72. "Baldón", 73. "Baldón", 74. "Baldón", 75. "Baldón", 76. "Baldón", 77. "Baldón", 78. "Baldón", 79. "Baldón", 80. "Baldón", 81. "Baldón", 82. "Baldón", 83. "Baldón", 84. "Baldón", 85. "Baldón", 86. "Baldón", 87. "Baldón", 88. "Baldón", 89. "Baldón", 90. "Baldón", 91. "Baldón", 92. "Baldón", 93. "Baldón", 94. "Baldón", 95. "Baldón", 96. "Baldón", 97. "Baldón", 98. "Baldón", 99. "Baldón", 100. "Baldón", 101. "Baldón", 102. "Baldón", 103. "Baldón", 104. "Baldón", 105. "Baldón", 106. "Baldón", 107. "Baldón", 108. "Baldón", 109. "Baldón", 110. "Baldón", 111. "Baldón", 112. "Baldón", 113. "Baldón", 114. "Baldón", 115. "Baldón", 116. "Baldón", 117. "Baldón", 118. "Baldón", 119. "Baldón", 120. "Baldón", 121. "Baldón", 122. "Baldón", 123. "Baldón", 124. "Baldón", 125. "Baldón", 126. "Baldón", 127. "Baldón", 128. "Baldón", 129. "Baldón", 130. "Baldón", 131. "Baldón", 132. "Baldón", 133. "Baldón", 134. "Baldón", 135. "Baldón", 136. "Baldón", 137. "Baldón", 138. "Baldón", 139. "Baldón", 140. "Baldón", 141. "Baldón", 142. "Baldón", 143. "Baldón", 144. "Baldón", 145. "Baldón", 146. "Baldón", 147. "Baldón", 148. "Baldón", 149. "Baldón", 150. "Baldón", 151. "Baldón", 152. "Baldón", 153. "Baldón", 154. "Baldón", 155. "Baldón", 156. "Baldón", 157. "Baldón", 158. "Baldón", 159. "Baldón", 160. "Baldón", 161. "Baldón", 162. "Baldón", 163. "Baldón", 164. "Baldón", 165. "Baldón", 166. "Baldón", 167. "Baldón", 168. "Baldón", 169. "Baldón", 170. "Baldón", 171. "Baldón", 172. "Baldón", 173. "Baldón", 174. "Baldón", 175. "Baldón", 176. "Baldón", 177. "Baldón", 178. "Baldón", 179. "Baldón", 180. "Baldón", 181. "Baldón", 182. "Baldón", 183. "Baldón", 184. "Baldón", 185. "Baldón", 186. "Baldón", 187. "Baldón", 188. "Baldón", 189. "Baldón", 190. "Baldón", 191. "Baldón", 192. "Baldón", 193. "Baldón", 194. "Baldón", 195. "Baldón", 196. "Baldón", 197. "Baldón", 198. "Baldón", 199. "Baldón", 200. "Baldón", 201. "Baldón", 202. "Baldón", 203. "Baldón", 204. "Baldón", 205. "Baldón", 206. "Baldón", 207. "Baldón", 208. "Baldón", 209. "Baldón", 210. "Baldón", 211. "Baldón", 212. "Baldón", 213. "Baldón", 214. "Baldón", 215. "Baldón", 216. "Baldón", 217. "Baldón", 218. "Baldón", 219. "Baldón", 220. "Baldón", 221. "Baldón", 222. "Baldón", 223. "Baldón", 224. "Baldón", 225. "Baldón", 226. "Baldón", 227. "Baldón", 228. "Baldón", 229. "Baldón", 230. "Baldón", 231. "Baldón", 232. "Baldón", 233. "Baldón", 234. "Baldón", 235. "Baldón", 236. "Baldón", 237. "Baldón", 238. "Baldón", 239. "Baldón", 240. "Baldón", 241. "Baldón", 242. "Baldón", 243. "Baldón", 244. "Baldón", 245. "Baldón", 246. "Baldón", 247. "Baldón", 248. "Baldón", 249. "Baldón", 250. "Baldón", 251. "Baldón", 252. "Baldón", 253. "Baldón", 254. "Baldón", 255. "Baldón", 256. "Baldón", 257. "Baldón", 258. "Baldón", 259. "Baldón", 260. "Baldón", 261. "Baldón", 262. "Baldón", 263. "Baldón", 264. "Baldón", 265. "Baldón", 266. "Baldón", 267. "Baldón", 268. "Baldón", 269. "Baldón", 270. "Baldón", 271. "Baldón", 272. "Baldón", 273. "Baldón", 274. "Baldón", 275. "Baldón", 276. "Baldón", 277. "Baldón", 278. "Baldón", 279. "Baldón", 280. "Baldón", 281. "Baldón", 282. "Baldón", 283. "Baldón", 284. "Baldón", 285. "Baldón", 286. "Baldón", 287. "Baldón", 288. "Baldón", 289. "Baldón", 290. "Baldón", 291. "Baldón", 292. "Baldón", 293. "Baldón", 294. "Baldón", 295. "Baldón", 296. "Baldón", 297. "Baldón", 298. "Baldón", 299. "Baldón", 300. "Baldón", 301. "Baldón", 302. "Baldón", 303. "Baldón", 304. "Baldón", 305. "Baldón", 306. "Baldón", 307. "Baldón", 308. "Baldón", 309. "Baldón", 310. "Baldón", 311. "Baldón", 312. "Baldón", 313. "Baldón", 314. "Baldón", 315. "Baldón", 316. "Baldón", 317. "Baldón", 318. "Baldón", 319. "Baldón", 320. "Baldón", 321. "Baldón", 322. "Baldón", 323. "Baldón", 324. "Baldón", 325. "Baldón", 326. "Baldón", 327. "Baldón", 328. "Baldón", 329. "Baldón", 330. "Baldón", 331. "Baldón", 332. "Baldón", 333. "Baldón", 334. "Baldón", 335. "Baldón", 336. "Baldón", 337. "Baldón", 338. "Baldón", 339. "Baldón", 340. "Baldón", 341. "Baldón", 342. "Baldón", 343. "Baldón", 344. "Baldón", 345. "Baldón", 346. "Baldón", 347. "Baldón", 348. "Baldón", 349. "Baldón", 350. "Baldón", 351. "Baldón", 352. "Baldón", 353. "Baldón", 354. "Baldón", 355. "Baldón", 356. "Baldón", 357. "Baldón", 358. "Baldón", 359. "Baldón", 360. "Baldón", 361. "Baldón", 362. "Baldón", 363. "Baldón", 364. "Baldón", 365. "Baldón", 366. "Baldón", 367. "Baldón", 368. "Baldón", 369. "Baldón", 370. "Baldón", 371. "Baldón", 372. "Baldón", 373. "Baldón", 374. "Baldón", 375. "Baldón", 376. "Baldón", 377. "Baldón", 378. "Baldón", 379. "Baldón", 380. "Baldón", 381. "Baldón", 382. "Baldón", 383. "Baldón", 384. "Baldón", 385. "Baldón", 386. "Baldón", 387. "Baldón", 388. "Baldón", 389. "Baldón", 390. "Baldón", 391. "Baldón", 392. "Baldón", 393. "Baldón", 394. "Baldón", 395. "Baldón", 396. "Baldón", 397. "Baldón", 398. "Baldón", 399. "Baldón", 400. "Baldón", 401. "Baldón", 402. "Baldón", 403. "Baldón", 404. "Baldón", 405. "Baldón", 406. "Baldón", 407. "Baldón", 408. "Baldón", 409. "Baldón", 410. "Baldón", 411. "Baldón", 412. "Baldón", 413. "Baldón", 414. "Baldón", 415. "Baldón", 416. "Baldón", 417. "Baldón", 418. "Baldón", 419. "Baldón", 420. "Baldón", 421. "Baldón", 422. "Baldón", 423. "Baldón", 424. "Baldón", 425. "Baldón", 426. "Baldón", 427. "Baldón", 428. "Baldón", 429. "Baldón", 430. "Baldón", 431. "Baldón", 432. "Baldón", 433. "Baldón", 434. "Baldón", 435. "Baldón", 436. "Baldón", 437. "Baldón", 438. "Baldón", 439. "Baldón", 440. "Baldón", 441. "Baldón", 442. "Baldón", 443. "Baldón", 444. "Baldón", 445. "Baldón", 446. "Baldón", 447. "Baldón", 448. "Baldón", 449. "Baldón", 450. "Baldón", 451. "Baldón", 452. "Baldón", 453. "Baldón", 454. "Baldón", 455. "Baldón", 456. "Baldón", 457. "Baldón", 458. "Baldón", 459. "Baldón", 460. "Baldón", 461. "Baldón", 462. "Baldón", 463. "Baldón", 464. "Baldón", 465. "Baldón", 466. "Baldón", 467. "Baldón", 468. "Baldón", 469. "Baldón", 470. "Baldón", 471. "Baldón", 472. "Baldón", 473. "Baldón", 474. "Baldón", 475. "Baldón", 476. "Baldón", 477. "Baldón", 478. "Baldón", 479. "Baldón", 480. "Baldón", 481. "Baldón", 482. "Baldón", 483. "Baldón", 484. "Baldón", 485. "Baldón", 486. "Baldón", 487. "Baldón", 488. "Baldón", 489. "Baldón", 490. "Baldón", 491. "Baldón", 492. "Baldón", 493. "Baldón", 494. "Baldón", 495. "Baldón", 496. "Baldón", 497. "Baldón", 498. "Baldón", 499. "Baldón", 500. "Baldón", 501. "Baldón", 502. "Baldón", 503. "Baldón", 504. "Baldón", 505. "Baldón", 506. "Baldón", 507. "Baldón", 508. "Baldón", 509. "Baldón", 510. "Baldón", 511. "Baldón", 512. "Baldón", 513. "Baldón", 514. "Baldón", 515. "Baldón", 516. "Baldón", 517. "Baldón", 518. "Baldón", 519. "Baldón", 520. "Baldón", 521. "Baldón", 522. "Baldón", 523. "Baldón", 524. "Baldón", 525. "Baldón", 526. "Baldón", 527. "Baldón", 528. "Baldón", 529. "Baldón", 530. "Baldón", 531. "Baldón", 532. "Baldón", 533. "Baldón", 534. "Baldón", 535. "Baldón", 536. "Baldón", 537. "Baldón", 538. "Baldón", 539. "Baldón", 540. "Baldón", 541. "Baldón", 542. "Baldón", 543. "Baldón", 544. "Baldón", 545. "Baldón", 546. "Baldón", 547. "Baldón", 548. "Baldón", 549. "Baldón", 550. "Baldón", 551. "Baldón", 552. "Baldón", 553. "Baldón", 554. "Baldón", 555. "Baldón", 556. "Baldón", 557. "Baldón", 558. "Baldón", 559. "Baldón", 560. "Baldón", 561. "Baldón", 562. "Baldón", 563. "Baldón", 564. "Baldón", 565. "Baldón", 566. "Baldón", 567. "Baldón", 568. "Baldón", 569. "Baldón", 570. "Baldón", 571. "Baldón", 572. "Baldón", 573. "Baldón", 574. "Baldón", 575. "Baldón", 576. "Baldón", 577. "Baldón", 578. "Baldón", 579. "Baldón", 580. "Baldón", 581. "Baldón", 582. "Baldón", 583. "Baldón", 584. "Baldón", 585. "Baldón", 586. "Baldón", 587. "Baldón", 588. "Baldón", 589. "Baldón", 590. "Baldón", 591. "Baldón", 592. "Baldón", 593. "Baldón", 594. "Baldón", 595. "Baldón", 596. "Baldón", 597. "Baldón", 598. "Baldón", 599. "Baldón", 600. "Baldón", 601. "Baldón", 602. "Baldón", 603. "Baldón", 604. "Baldón", 605. "Baldón", 606. "Baldón", 607. "Baldón", 608. "Baldón", 609. "Baldón", 610. "Baldón", 611. "Baldón", 612. "Baldón", 613. "Baldón", 614. "Baldón", 615. "Baldón", 616. "Baldón", 617. "Baldón", 618. "Baldón", 619. "Baldón", 620. "Baldón", 621. "Baldón", 622. "Baldón", 623. "Baldón", 624. "Baldón", 625. "Baldón", 626. "Baldón", 627. "Baldón", 628. "Baldón", 629. "Baldón", 630. "Baldón", 631. "Baldón", 632. "Baldón", 633. "Baldón", 634. "Baldón", 635. "Baldón", 636. "Baldón", 637. "Baldón", 638. "Baldón", 639. "Baldón", 640. "Baldón", 641. "Baldón", 642. "Baldón", 643. "Baldón", 644. "Baldón", 645. "Baldón", 646. "Baldón", 647. "Baldón", 648. "Baldón", 649. "Baldón", 650. "Baldón", 651. "Baldón", 652. "Baldón", 653. "Baldón", 654. "Baldón", 655. "Baldón", 656. "Baldón", 657. "Baldón", 658. "Baldón", 659. "Baldón", 660. "Baldón", 661. "Baldón", 662. "Baldón", 663. "Baldón", 664. "Baldón", 665. "Baldón", 666. "Baldón", 667. "Baldón", 668. "Baldón", 669. "Baldón", 670. "Baldón", 671. "Baldón", 672. "Baldón", 673. "Baldón", 674. "Baldón", 675. "Baldón", 676. "Baldón", 677. "Baldón", 678. "Baldón", 679. "Baldón", 680. "Baldón", 681. "Baldón", 682. "Baldón", 683. "Baldón", 684. "Baldón", 685. "Baldón", 686. "Baldón", 687. "Baldón", 688. "Baldón", 689. "Baldón", 690. "Baldón", 691. "Baldón", 692. "Baldón", 693. "Baldón", 694. "Baldón", 695. "Baldón", 696. "Baldón", 697. "Baldón", 698. "Baldón", 699. "Baldón", 700. "Baldón", 701. "Baldón", 702. "Baldón", 703. "Baldón", 704. "Baldón", 705. "Baldón", 706. "Baldón", 707. "Baldón", 708. "Baldón", 709. "Baldón", 710. "Baldón", 711. "Baldón", 712. "Baldón", 713. "Baldón", 714. "Baldón", 715. "Baldón", 716. "Baldón", 717. "Baldón", 718. "Baldón", 719. "Baldón", 720. "Baldón", 721. "Baldón", 722. "Baldón", 723. "Baldón", 724. "Baldón", 725. "Baldón", 726. "Baldón", 727. "Baldón", 728. "Baldón", 729. "Baldón", 730. "Baldón", 731. "Baldón", 732. "Baldón", 733. "Baldón", 734. "Baldón", 735. "Baldón", 736. "Baldón", 737. "Baldón", 738. "Baldón", 739. "Baldón", 740. "Baldón", 741. "Baldón", 742. "Baldón", 743. "Baldón", 744. "Baldón", 745. "Baldón", 746. "Baldón", 747. "Baldón", 748. "Baldón", 749. "Baldón", 750. "Baldón", 751. "Baldón", 752. "Baldón", 753. "Baldón", 754. "Baldón", 755. "Baldón", 756. "Baldón", 757. "Baldón", 758. "Baldón", 759. "Baldón", 760. "Baldón", 761. "Baldón", 762. "Baldón", 763. "Baldón", 764. "Baldón", 765. "Baldón", 766. "Baldón", 767. "Baldón", 768. "Baldón", 769. "Baldón", 770. "Baldón", 771. "Baldón", 772. "Baldón", 773. "Baldón", 774. "Baldón", 775. "Baldón", 776. "Baldón", 777. "Baldón", 778. "Baldón", 779. "Baldón", 780. "Baldón", 781. "Baldón", 782. "Baldón", 783. "Baldón", 784. "Baldón", 785. "Baldón", 786. "Baldón", 787. "Baldón", 788. "Baldón", 789. "Baldón", 790. "Baldón", 791. "Baldón", 792. "Baldón", 793. "Baldón", 794. "Baldón", 795. "Baldón", 796. "Baldón", 797. "Baldón", 798. "Baldón", 799. "Baldón", 800. "Baldón", 801. "Baldón", 802. "Baldón", 803. "Baldón", 804. "Baldón", 805. "Baldón", 806. "Baldón", 807. "Baldón", 808. "Baldón", 809. "Baldón", 810. "Baldón", 811. "Baldón", 812. "Baldón", 813. "Baldón", 814. "Baldón", 815. "Baldón", 816. "Baldón", 817. "Baldón", 818. "Baldón", 819. "Baldón", 820. "Baldón", 821. "Baldón", 822. "Baldón", 823. "Baldón", 824. "Baldón", 825. "Baldón", 826. "Baldón", 827. "Baldón", 828. "Baldón", 829. "Baldón", 830. "Baldón", 831. "Baldón", 832. "Baldón", 833. "Baldón", 834. "Baldón", 835. "Baldón", 836. "Baldón", 837. "Baldón", 838. "Baldón", 839. "Baldón", 840. "Baldón", 841. "Baldón", 842. "Baldón", 843. "Baldón", 844. "Baldón", 845. "Baldón", 846. "Baldón", 847. "Baldón", 848. "Baldón", 849. "Baldón", 850. "Baldón", 851. "Baldón", 852. "Baldón", 853. "Baldón", 854. "Baldón", 855. "Baldón", 856. "Baldón", 857. "Baldón", 858. "Baldón", 859. "Baldón", 860. "Baldón", 861. "Baldón", 862. "Baldón", 863. "Baldón", 864. "Baldón", 865. "Baldón", 866. "Baldón", 867. "Baldón", 868. "Baldón", 869. "Baldón", 870. "Baldón", 871. "Baldón", 872. "Baldón", 873. "Baldón", 874. "Baldón", 875. "Baldón", 876. "Baldón", 877. "Baldón", 878. "Baldón", 879. "Baldón", 880. "Baldón", 881. "Baldón", 882. "Baldón", 883. "Baldón", 884. "Baldón", 885. "Baldón", 886. "Baldón", 887. "Baldón", 888. "Baldón", 889. "Baldón", 890. "Baldón", 891. "Baldón", 892. "Baldón", 893. "Baldón", 894. "Baldón", 895. "Baldón", 896. "Baldón", 897. "Baldón", 898. "Baldón", 899. "Baldón", 900. "Baldón", 901. "Baldón", 902. "Baldón", 903. "Baldón", 904. "Baldón", 905. "Baldón", 906. "Baldón", 907. "Baldón", 908. "Baldón", 909. "Baldón", 910. "Baldón", 911. "Baldón", 912. "Baldón", 913. "Baldón", 914. "Baldón", 915. "Baldón", 916. "Baldón", 917. "Baldón", 918. "Baldón", 919. "Baldón", 920. "Baldón", 921. "Baldón", 922. "Baldón", 923. "Baldón", 924. "Baldón", 925. "Baldón", 926. "Baldón", 927. "Baldón", 928. "Baldón", 929. "Baldón", 930. "Baldón", 931. "Baldón", 932. "Baldón", 933. "Baldón", 934. "Baldón", 935. "Baldón", 936. "Baldón", 937. "Baldón", 938. "Baldón", 939. "Baldón", 940. "Baldón", 941. "Baldón", 942. "Baldón", 943. "Baldón", 944. "Baldón", 945. "Baldón", 946. "Baldón", 947. "Baldón", 948. "Baldón", 949. "Baldón", 950. "Baldón", 951. "Baldón", 952. "Baldón", 953. "Baldón", 954. "Baldón", 955. "Baldón", 956. "Baldón", 957. "Baldón", 958. "Baldón", 959. "Baldón", 960. "Baldón", 961. "Baldón", 962. "Baldón", 963. "Baldón", 964. "Baldón", 965. "B

# LA VIDA EN MADRID

### El centenario del corregimiento del marqués de Pontejos

Para conmemorar el centenario de la toma de posesión de la Alcaldía de Madrid por el marqués viudo de Pontejos, la sección de Estudios Municipales de la Económica Matritense de Amigos del País ha organizado para el día 23 del actual un acto, que se celebrará en el Ateneo, a las siete de la tarde. Han sido invitados el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, y los señores Diego de San José, Répido, Tato Amat, Velasco Zazo y el conde de Romanones en concepto de ex alcalde decano.

La Económica Matritense ha organizado también un ciclo de conferencias, en el que tomarán parte, además de los indicados, los señores Anasagasti, Ramírez Tomás, arber, y algunos otros. El presidente de la sección, señor García Cortés, dará un curso sobre las transformaciones operadas en Madrid desde el corregimiento del marqués de Pontejos hasta ahora.

### La Junta de Defensa de Madrid

La Junta de Defensa de Madrid, en su última sesión, ha tomado el acuerdo de seguir con interés el desarrollo de la inspección que actualmente se realiza en el Ayuntamiento. También acordó solicitar una información pública por quince días, acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre la reforma interior, sin que con ello se aplaque la resolución de este asunto. Finalmente, ha tomado el acuerdo de mostrarse en contra del

## Cursillo de Juventud Católica Femenina

Del 15 al 30 de octubre próximo

Con objeto de especializar a las señoritas que han de hacer la formación de obreras en la Juventud Católica Femenina, la Junta Central organiza un cursillo del 15 al 30 de octubre en Madrid con los siguientes profesores:

**Pedagogía catequística para obreras:** Don Joaquín María Escorbano.

**Acción Católica:** Don Pedro Cantero.

**Pedagogía general y Didáctica:** María Rosa Vilahur.

Una semana de Psico-Pedagogía y seis conferencias sobre "Formación social según los documentos Pontificios".

Las hojas de matrícula pueden solicitarse a Caballero de Gracia, 30 (Señorita Aurora Martínez Pardo), a partir del día 15 de septiembre y devolverlas con el importe antes del 10 de octubre. Vencido el plazo no se admiten admisiones.

proyecto ya admitido por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, de establecer en el presupuesto para 1935 el arbitrio por la inspección sanitaria del pescado. Estima la Junta de Defensa que ello significa el restablecimiento del impuesto de consumos por el mismo procedimiento que intentó un yuntamiento del período dictato-

## Ingenieros Telecomunicación Ingenieros navales

ACADEMIA CUBILLO. Lombrá, 3. T. 57993. Madrid. Matrícula de 5 a 7. Veinticinco años de experiencia.

**ACELERACION-POTENCIA**

Tanto los coches grandes como los pequeños, logran la mejor aceleración y el máximo de potencia con las nuevas bujías **CHAMPION**.

Cambie sus bujías cada 15.000 kilómetros por lo menos

**CHAMPION**  
LA BUJIA DE LOS CAMPEONES

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES. ESPINARDO (MURCIA)

**L.C. SMITH**

**SILENCIOSA**  
L.C. SMITH

**Rudy Meyer**

MONTERA, 28 — MADRID

**COLEGIO SAN JOSE**  
Fuencarral, 128. MADRID. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comienzan el día 3 de septiembre en Primera, y el día 1 de octubre en Segunda enseñanza.

Vinos tintos de los herederos del **Marqués de Riscal**

ELCIEGO (Alava)  
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centeoro, ELCIEGO (Alava).

¿Sufre usted del ESTOMAGO?  
**TOME DIGESTONA (Chorro)**

rial, pero que el propio Gobierno rechazó.

La Junta celebrará Asamblea general durante este mes.

**La Asociación de Artistas decorativos**

Recibimos con ruego de publicación la nota siguiente:

"Se convoca a todos los profesionales del Arte Decorativo de España a la reunión que para dar conocimiento del proyecto de Asociación de los mismos y reglamento por que deberá regirse la Asociación de Artistas Decorativos de España se celebrará el día 15 del corriente mes de septiembre, a las seis en punto de la tarde, en el local de la Escuela de Ingenieros Industriales, sita en el paseo de la Castellana, antiguo Hipódromo. Palacio de la Industria y las Artes.

Dada la importancia que para todos los artistas que se dedican a las manifestaciones del Arte Decorativo en sus diferentes ramas tiene esta reunión, se ruega encarecidamente a todos los adheridos y los que aun no hubiesen remitido su adhesión acudir a esta Asamblea previa de iniciación de esta Sociedad, que tan útil debe ser para todos cuantos nos dedicamos a ella y perseguimos alcanzar el rango que las mismas requieren, dada su importancia en la vida moderna de los pueblos."

**Servicio médico de la Asociación de la Prensa**

Habiendo regresado de su excursión varaniega el ilustre doctor don Juan Garrido Lestache, que tiene a su cargo la especialidad de Cirugía de niños del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, se pone en conocimiento de los señores asociados, que dicho señor ha reanudado su consulta, de tres a cinco de la tarde, en la calle de Atocha, número 59.

Asimismo ha regresado a Madrid el eminente cirujano del aparato digestivo, doctor don Alberto Catalina, que a partir de hoy reanuda sus actividades profesionales. La consulta del doctor Catalina es de tres a cinco de la tarde, en su domicilio de la calle de Galván y Candelera, 5, parque residencia (prolongación de la Castellana).

También se encuentra en Madrid, de vuelta de su descanso veraniego, el distinguido médico homeópata, doctor M. Torres Oliveros, quien pasará consulta a los asociados todos los días, de cuatro a seis de la tarde, en avenida de Eduardo Dato, 34.

Por último, se advierte a los señores socios, que por ausencia durante el actual mes de septiembre del doctor don Juan Grinda, queda encargado de su servicio el doctor don Alberto Aparicio, que, asimismo pertenece al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa y tiene su consulta, de tres a cinco, en la calle de Monte Esquinza, número 7, teléfono 32384.

**Estadística sanitaria**

Los datos de la Dirección general de Sanidad, correspondientes a la semana que terminó el 1 de septiembre, arrojan para la ciudad de Madrid, un total de 209 defunciones. De ellas, 33 fueron producidas por enfermedades del corazón; 29, por diarrea y enteritis; y 23 por tuberculosis del aparato respiratorio.

En el grupo de edades, el mayor número de defunciones (43), corresponden por igual a los mayores de sesenta y cinco años y a los menores de un año; el menor número de defunciones (8), a los comprendidos entre los cinco y los catorce años.

**Boletín meteorológico**

Estado general.—El centro de las presiones altas ha pasado al Báltico y la presión disminuye por el Sur del Continente. Por Francia y Europa Central el tiempo es bueno, con pocas nubes y vientos en calma.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 28 máxima; Algeciras, 26 y 10; Alicante, 25 y 19; Almería, 20 mínima; Avila, 23 y 12; Badajoz, 26 y 19; Baeza, 17 mínima; Barcelona, 27 y 20; Bilbao, 23 máxima; Burgos, 26 y 9; Cáceres, 18 mínima; Castellón, 26 y 9; Ciudad Real, 15 mínima; Córdoba, 28 y 18; Coruña, 14 mínima; Cuenca, 27 y 15; Geraona, 28 y 18; Gijón, 21 y 12; Granada, 27 y 17; Guadalajara, 26 y 14; Huesca, 23 y 15; Jaén, 27 y 18; León, 25 y 9; Logroño, 25 y 10; Mahón, 27 y 19; Málaga, 27 y 21; Melilla, 21 mínima; Murcia, 30 y 17; Orense, 26 y 13; Oviedo, 25 y 10; Palencia, 29 y 10; Pamplona, 22 y 9; Palma Mallorca, 15 mínima; Pontevedra, 13 mínima; Salamanca, 39 y 9; Santander, 15 mínima; Santiago, 28 máxima; San Fernando, 20 mínima; San Sebastián, 24 y 14; Santa Cruz Tenerife, 21 mínima; Segovia, 29 y 11; Sevilla, 26 y 18; Soria, 29 y 8; Tarragona, 25 y 16; Teruel, 23 y 10; Toledo, 31 y 17; Tortosa, 27 y 22; Valencia, 26 y 21; Valladolid, 30 y 10; Vigo, 20 y 15; Vitoria, 25 y 9; Zamora, 29 y 11; Zaragoza, 14 mínima.

**Traslado de las oficinas del cementerio**

También acordó ayer la Comisión de Gobierno interior trasladar a las Casas Consistoriales, antes del día 30, la oficina municipal que existe en el Cementerio de la Almudena.

Comoquiera que este traslado puede originar algunas molestias a las personas que visiten el Cementerio y deseen conocer el exacto emplazamiento de alguna sepultura, la Comisión ha designado al concejal señor Rodríguez para que, con el secretario de la Comisión, estudie el modo de hallar una solución a esta dificultad. Parece que será resuelta dejando en la oficina del Cementerio un solo funcionario encargado del fichero necesario para atender las demandas que hemos señalado.

**Para hoy**

Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos (Hernán Cortés, 13).—10 n. Junta general extraordinaria.

**Otras notas**

En favor de la salud.—El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía acaba de editar otro folleto de educación popular sanitaria con el título "La higiene del hogar". Cuantas entidades o particulares deseen recoger ejemplares del expresado folleto pueden hacerlo en la Sección de Publicaciones del Instituto (Español), en donde, gratuitamente, los entregarán. Del mismo modo facilitan ejemplares de los folletos últimamente publicados con los títulos "Higiene del trabajo", "Medios para conservar la salud", "Medicina casera" y "El verano y los alimentos".

Las personas o Centros de provincias que quieran recibir dichas publicaciones deberán enviar con ese objeto sellos para el franqueo.

Solamente hasta el 19, inclusive, durará la liquidación Alisnet y Compañía, Polígono 14. Precios excepcionales. Por disolución Sociedad.

## Se reúne la Comisión para la reforma interior

### Acordó que el lunes se reúnan los autores de los proyectos con los técnicos municipales

### Para estudiar lo que pueda proponerse al Ayuntamiento como realizable

Conforme se había anunciado ayer se reunió por primera vez en el Ayuntamiento la Comisión especial designada para proponer antes del 15 de octubre una solución concreta en orden a la realización de la reforma interior de Madrid.

Después de constituida la Comisión se tomó el acuerdo de invitar a los autores de los proyectos de reforma presentados al Ayuntamiento, señores Díaz Tolosa, Monasterio, Muguza, Sainz de los Terreros y Zúñiga, para que acudan a una reunión con los técnicos municipales, a fin de estudiar con todo detenimiento los datos, tanto técnicos como económicos, para la ejecución de los proyectos, y ponerse de acuerdo sobre lo que sea posible realizar.

En esta reunión, después de escuchar a los autores de los proyectos privados, parece que el señor Lorite expondrá el criterio defendido por la técnica municipal.

Se quiere que esta reunión se celebre el lunes próximo, y tal es la fecha que, en principio, ha quedado señalada. Pero no se sabe si podrá celebrarse el lunes, porque se encuentran ausentes de Madrid algunos de los señores que han de ser invitados para asistir a esta reunión.

Algunos de los concejales que forman parte de la Comisión especial para la reforma interior, manifestaron ayer que de seguir las actuaciones con el ritmo presente, antes del día 15 de octubre se podrá presentar al Ayuntamiento una propuesta perfectamente estudiada.

### Las horas extraordinarias se pagarán con vacaciones

Ayer acordó la Comisión de gobierno interior denegar la gratificación solicitada por los empleados municipales que bajaron durante horas extraordinarias con motivo de las últimas elecciones a diputados a Cortes.

La Comisión acordó, asimismo, que para lo sucesivo, cuando sea preciso hacer trabajos de carácter extraordinario, los jefes de servicio lo propongan a la Comisión, quien, en definitiva, acordará la manera de realizarlos. En caso de que éstos se lleven a cabo, los empleados municipales no recibirán cantidad alguna en metálico, sino que se les concederán horas de vacaciones extraordinarias.

El presente acuerdo hace poco tiempo en relación con los obreros del servicio de Limpieza, que trabajaron con motivo de la última nevada que cayó sobre Madrid, a los cuales se les ha concedido un día de asueto.

Este nuevo acuerdo se propondrá al Ayuntamiento.

### El sumario por la estafa al Banco de España

Don Fernando Vela ha dimitido la dirección de "El Sol"

"El Sol" de ayer hace pública la dimisión presentada por don Fernando Vela como director de dicho periódico. Su decisión—dice el colega—no obedece a diferencias de carácter político, ni a rozamientos personales, pues le llevan a ella razones de índole exclusivamente particular.

"El Sol" nada dice de quién haya de sustituir al señor Vela en el puesto que deja vacante.

NO TENEMOS INCONVENIENTE EN REVELAR EL SECRETO DE NUESTRO EXITO. QUE ES: EMPLEAR GENEROS DE PRIMERRIMA CALIDAD Y CONFECCIONARLOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. — CAFE MARIA CRISTINA.

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 13 de septiembre de 1934.)

Puede considerarse unánime el clamor de la Prensa solicitando la crisis. Para que en esta hora no falte ninguna dedicha al Gobierno, desde "La Libertad" le animan a que se quede, en un fondo que publican en el sitio destinado a las informaciones sobre la batalla del Marne. He aquí las frases lapidarias:

"La crisis se debe plantear ante el Parlamento, de quien recibió la confianza el señor Samper. Tramitarla detrás del Parlamento, hurtando a su conocimiento las causas de la dimisión, sería tanto como concertar un pacto de sucesión que iría contra las esencias mismas del régimen."

El coro general es muy diferente: "Volviémos a preguntar si el Estado y el país pueden esperar pasivamente la revolución que les amenaza, y a qué sacra razón puede obedecer el empeño de retrasar una crisis consensada y de retener a un Gobierno convencido de su impotencia en las dificultades que lo rodean. A quien le aprovecha ya lo vemos." ("A B C").

"La crisis, en octubre o antes de octubre, es un hecho incontestable. Se dice que habrá otra oscilación a la derecha. Si no entran elementos de la Ceda en el nuevo Gobierno, el propósito de una parte de los que preparan el amasijo es incluir en el programa gubernamental nuevas reivindicaciones gildobolistas. ¿Más hacia la derecha todavía? Inténtese la experiencia. España entera, toda la España que trabaja, tiene también sus impaciencias, como las derechas, sólo que con la vista en otra meta. Por lo demás, puede el Gobierno ir declarando fuera de la ley a todos los españoles en tanto llega el momento de que el pueblo español haga lo mismo con él y con los que le sostienen." ("El Socialista").

"Adviértase, sin embargo, que antes de la comida habrá Consejo, presidido por Su Excelencia. Y que en ese Consejo se iniciará lo que haya de hacerse: si declararse en crisis inmediatamente o arrostrar los peligros del Parlamento. El señor Samper ya hemos dicho que está por esto último. Pero no ha de haber una voluntad superior que deserte a la República y la deje moverse con sus libertades originarias?" ("El Liberal").

No hay comentarios ni en "El Sol" ni en "Ahorra". Abundan en "El Socialista". El cual sigue haciendo gala de cinismo, cosa que, seguramente, le ha resultado incluso en las horas en que se sorprenden alijos enormes y complicados peligrosos.

muchas vueltas que le damos, no podemos comprender, ni habrá nadie que nos los explique, ¿qué puede haber sociedades organizadas para fines ilicítos de mutua ayuda social, que públicamente invierten los fondos así recaudados en delinquir contra el Estado y la sociedad, sin que el Poder público les vaya a la mano y se incaute de aquellos fondos. Nadie podrá explicarnos eso. Pues en esa incomprensible lenidad del Estado frente a la sedición, en ese espíritu de transacción con los que en público y con jactancia preparan la tiranía que aspiran a ejercer sobre nuestro país, pisoteando sus libertades constitucionales, está la clave de la granísima situación en que nos hallamos." ("Informaciones").

"El alijo de armas descubiertas en Asturias, evidentemente destinado a un movimiento subversivo de extremas izquierdas, obliga una vez más a llamar la atención del Gobierno sobre el peligro visible y palpable de una próxima intencional. Se viene ésta persiguiendo desde que el equipo de Casas Viejas cayó de Poder. Se acentúa ahora, cuando las organizaciones socialistas se van desmoronando, porque ya sus dirigentes no tienen la fuerza necesaria para contener unas masas que han advertido cómo les han llevado a la miseria y a la desesperación, con frecuentes huelgas injustificadas, y por que no obedecen las órdenes que reciben, y cuando las obedecen, recogen el fardo de que, por ser torpes e inmovilizados tales movimientos, quede cada día en la calle mayor número de obreros de los manejados por el marxismo, mientras van engrosando sus filas otras colectividades netamente obreras." ("La Nación").

"En sustancia, y traducido esto al lenguaje claro y rotundo de la realidad, la verdad es que nos hallamos de nuevo ante una amenaza aguda de revolución socialista y que no hay Gobierno, o bien, que el Gobierno republicano, por la situación política especial en que se encuentra, no se concierne lo suficientemente fuerte y en condiciones, si antes no se le ratifica la confianza, después de una crisis más o menos encubierta, para dar la batalla a esa revolución que se cierne al parecer con prisa y con designios siniestros." ("El Siglo Futuro").

La próxima, inevitable crisis, mueve estos comentarios en la Prensa de izquierda, que hace la «vista gorda»

El sumario por la estafa al Banco de España

Gestiones para averiguar la verdadera nacionalidad de Finicio

A las nueve y media de la mañana se constituyó en la prisión celular el Juzgado que entiende en la estafa al Banco de España, acompañado del perito calígrafo señor Cuéllar. Ante el juez compareció el detenido Gallardo Escudero. Aunque sobre esta diligencia se ha guardado gran reserva, parece que consistió en comprobar la firma de los cheques y letras falsos con la del detenido. Cuando salió el Juzgado llegó a la cárcel el letrado señor Serrano Batanero, quien poco después manifestó a los periodistas que Gallardo le había encomendado la defensa y él había aceptado. El Juzgado se constituyó en la Casa de Cánónigos, donde continuó trabajando. El juez conferenció largamente con el perito calígrafo señor Cuéllar. A las doce y media recibió al procurador don Adolfo Mañes Gil y al abogado señor Serrano Batanero, quienes manifestaron oficialmente que se habían encargado de la defensa del procesado.

A dicha hora el juez dió por terminado su trabajo para continuar por la tarde. La Policía espera de un momento a otro recibir el batil propiedad de Finicio.

El sumario por la estafa al Banco de España

Gestiones para averiguar la verdadera nacionalidad de Finicio

A las nueve y media de la mañana se constituyó en la prisión celular el Juzgado que entiende en la estafa al Banco de España, acompañado del perito calígrafo señor Cuéllar. Ante el juez compareció el detenido Gallardo Escudero. Aunque sobre esta diligencia se ha guardado gran reserva, parece que consistió en comprobar la firma de los cheques y letras falsos con la del detenido. Cuando salió el Juzgado llegó a la cárcel el letrado señor Serrano Batanero, quien poco después manifestó a los periodistas que Gallardo le había encomendado la defensa y él había aceptado. El Juzgado se constituyó en la Casa de Cánónigos, donde continuó trabajando. El juez conferenció largamente con el perito calígrafo señor Cuéllar. A las doce y media recibió al procurador don Adolfo Mañes Gil y al abogado señor Serrano Batanero, quienes manifestaron oficialmente que se habían encargado de la defensa del procesado.

A dicha hora el juez dió por terminado su trabajo para continuar por la tarde. La Policía espera de un momento a otro recibir el batil propiedad de Finicio.

El sumario por la estafa al Banco de España

Gestiones para averiguar la verdadera nacionalidad de Finicio

A las nueve y media de la mañana se constituyó en la prisión celular el Juzgado que entiende en la estafa al Banco de España, acompañado del perito calígrafo señor Cuéllar. Ante el juez compareció el detenido Gallardo Escudero. Aunque sobre esta diligencia se ha guardado gran reserva, parece que consistió en comprobar la firma de los cheques y letras falsos con la del detenido. Cuando salió el Juzgado llegó a la cárcel el letrado señor Serrano Batanero, quien poco después manifestó a los periodistas que Gallardo le había encomendado la defensa y él había aceptado. El Juzgado se constituyó en la Casa de Cánónigos, donde continuó trabajando. El juez conferenció largamente con el perito calígrafo señor Cuéllar. A las doce y media recibió al procurador don Adolfo Mañes Gil y al abogado señor Serrano Batanero, quienes manifestaron oficialmente que se habían encargado de la defensa del procesado.

A dicha hora el juez dió por terminado su trabajo para continuar por la tarde. La Policía espera de un momento a otro recibir el batil propiedad de Finicio.

**"AKADEMOS"** Centro particular de enseñanza. La mejor residencia de España. 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras. — Párvulos.—1.ª enseñanza.—cantiil especial.—Cursos de cultura general para señoritas.—Idiomas.—Adornos.—Deportes.—Los mejores internados de España para señoritas y para muchachos de todas las edades.—Medio pensionistas y externos de ambos sexos.—RESIDENCIA.—Internados: Casa de Jenner, (entre las Embajadas de Bélgica y los Estados Unidos), a 50 metros de la Castellana. Tel. de la Secretaría general para informes, 4184. Tel. del internado, 35487. EXTERNADO y clases: Almagro, 26, hotel (antiguo Centro de Estudios Históricos).—Dirección técnica, teléfono 42568. — MADRID.

He aquí una excursión de poderoso atractivo.

Willecastín, S. Rafael, Villalba, Las Rozas, Navalcarnero, A Toledo, Maqueda, Talavera, OROPESA, PLASENCIA, CÁCERES, TRUJILLO, BADAJOZ, MÉRIDA, A Portugal, A Toledo.

Tierras de Castilla y Extremadura. Paisajes de varia naturaleza. Evocaciones históricas. Facilidades de viaje y estancia.

P. N. T.

**DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Noticias varias

El sábado, día 15, termina el plazo para las elecciones de representantes en las Comisiones arancelarias. Con motivo de la proximidad de esta fecha, se está trabajando activamente en la preparación de las elecciones. La variación del régimen clásico de las Juntas de Aranceles y Valoraciones, y el temor de que esta variación a las acciones pueda ocasionar en la política arancelaria actual, obliga a considerar con gran interés la formación de estos elementos que representan el primer paso de una nueva política arancelaria, que será controlada por el Consejo de la Economía Nacional, autoridad decisiva en lo futuro en materia arancelaria.

### Recaudación por Tabacos y Timbre

Lo recaudado en el primer semestre del año por Tabacos asciende a 234,9 millones de pesetas. Esta cifra supone un alza de 4,85 millones sobre la correspondiente al mismo período del año anterior.

En Timbre se han recaudado 125,13 millones de pesetas en este primer semestre. En relación con el mismo semestre del año anterior representa esta recaudación una baja de 765,986 pesetas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las bajas que vienen sucesivamente produciéndose, disminuyen de una manera notoria.

### Bolsa de Amsterdam

En los últimos días de agosto ha mejorado notablemente la Bolsa de Amsterdam, y puede decirse que su tendencia ha entrado en un período de indubitable firmeza, en especial para las obligaciones. En cuanto a las acciones puede considerarse por el siguiente cuadro de los principales con sus cambios característicos:

Lampes Philips	215-218-217-219
Unilever	66-68
Royal Dutch	154-158-157
Amsterdam Rubber	102-105
Handelsv. Amsterdam	174-175
DeL. Maatschappij	140-141

Por lo que se refiere a los cambios internacionales, se han sentido las influencias de las medidas tomadas en Inglaterra contra la especulación. La libra mejora, así como el marco. El dólar, en cambio, permanece en su cotización invariable. La peseta, también invariable, a 20,20 por 100.

### Recaudación de M. Z. A.

La recaudación obtenida por la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en la segunda decena de agosto, asciende a 1.192.745,61 pesetas. Esta cifra representa un alza de 90.000 pesetas sobre la misma decena en el año anterior. Véase la diferencia:

Del 11 al 20 agosto 1934	7.192.745,61
Del 11 al 20 agosto 1933	7.102.287,19
Diferencia en más en 1934	90.458,42

Sin embargo, el total de la recaudación desde el 1 de enero hasta el 20 de agosto de este año representa una baja al ser comparada con el mismo período del año anterior:

Del 1 enero al 20 agosto 1934	171.491.660,09
Del 1 enero al 20 agosto 1933	177.200.771,91
Diferencia en menos 1934	5.709.111,82

Esta baja en el total recaudado viene observándose ya desde el año 1930. Como datos interesantes damos a continuación los totales recaudados desde el 1 de enero al 20 de agosto de los siguientes años:

AÑOS	Pesetas.
1930	197.742.253,57
1931	178.652.533,93
1932	177.292.054,93
1933	177.200.771,91
1934	171.491.660,09

### Mercados de Madrid

#### MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 13 de septiembre.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 296; terneras, 65; lanares, 1.211; lechales, 1, cerdas, 150.

Reses foráneas.—Terneras recibidas, 215; lechales, 775.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 331; lechales, 440.

Quedan en cárceles.—Terneras, 697; lechales, 521.

### VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos, series C y B, 101,10, 101; Alicante, fin corriente, 177,5, 177, 176,50 y 176; Norte, fin corriente, 225,75, 226 y 226,50.

### COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Explosivos, 520; en alza, 526; en baja, 515.

Nortes, 227,75; Alicante, 176,5. Queda dinero a 177, cambio al que cierra.

### BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del día 13)

Continental Gummiwerke	130 1/8
Berliner Kraft & Licht	146 1/2
Chadé Aktien A-C	215 1/4
Gesühre Aktien	112
A. E. G. Aktien	100 1/2
Farben Aktien	145
Harpner Aktien	104 1/4
Deutsche Bank & Diskontog.	73
Dresdener Bank	74 1/2
Reichbank Aktien	153
Hapag Aktien	25 1/2
Siemens und Halske	148 1/4
Gelsenkirchner Bergbau	59 1/2
Rheinische Braunkohle	247
Bemberg	140 1/2
Elektr. Licht & Kraft	116 1/4

### BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 13)

Chadé serie A-B-C	673
Serie D	129
Serie E	129
Bonos nuevos	35
Acciones sevillanas	160
Donau Save Dria	35 1/4
Italo-Argentina	97
Elektrobank	567
Motor Columbus	168
I. G. Chemie	445

### MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS Victor GRUBER y CIA APARTADO 450 • BILBAO

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %		Antr. Día 13		Antr. Día 13		Antr. Día 13	
F de 50.000	71 2/5	71 2/5	— B	99 7/5	99 7/5	C Local 6 %	88 2/5
E de 25.000	71 2/5	71 2/5	— C	99 5/5	99 5/5	— 5 1/2 %	80 2/5
D de 12.500	71 2/5	71 2/5	—	—	—	Interprov 6 %	85 1/5
C de 5.000	71 2/5	71 2/5	—	—	—	Guindos	2 2/5
B de 2.500	71 2/5	71 2/5	—	—	—	— 1 %	2 2/5
A de 500	71 2/5	71 2/5	—	—	—	C Local 6 1/2 1932	98 7/5
G V de 100 x 200	68 5/5	69	—	—	—	— 6 1/2 1932	103 7/5

### Cotizaciones de Barcelona

Antr. Día 13		Antr. Día 13	
Tranvías Bar ord.	34	24 5/5	24 5/5
Sot. de Arner	24 5/5	24 5/5	24 5/5
Ferrocarril	24 5/5	24 5/5	24 5/5
Acciones	24 5/5	24 5/5	24 5/5

### Cotizaciones de Paris

Antr. Día 13		Antr. Día 13	
3 % perpetuo	72 7/8	72 7/8	72 7/8
— amortizable	72 7/8	72 7/8	72 7/8
Banco de Francia	104 9/5	105 3/5	105 3/5

### Cotizaciones de Londres

Antr. Día 13		Antr. Día 13	
Pesetas	36 2 1/2	36 1 3/8	36 1 3/8
Francos	75 0 2/5	75 0 1/5	75 0 1/5

### Cotizaciones de Bilbao

Antr. Día 13		Antr. Día 13	
Banco de Bilbao	100 5/8	100 5/8	100 5/8
B. Urquijo	95 1/8	95 1/8	95 1/8

### BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 13)

General Motors	28
U. S. Steels	32 1/2
Electric Bond Co.	10
Radio Corporation	5 1/8

### BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del día 13)

Acciones: Chadé, 8 3/8; Barcelona Traction, ord., 12 7/8; Brazilian Traction, 10 1/4; Hidro Electricas securitas, ord., 5; Mexican Light and power, ord., 4; idem id. id. pref., 5; Sidro, ord., 3 1/4; Primitiva Gaz of Balres, 14 1/8; Electrical Musical Industries, 28 7/8; Soña, 1 3/16.
---

### BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 13)

Continental Gummiwerke	130 1/8
Berliner Kraft & Licht	146 1/2
Chadé Aktien A-C	215 1/4

### BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 13)

Chadé serie A-B-C	673
Serie D	129
Serie E	129

## Notas informativas

Los rumores que circulan sobre una posible huelga general, sobre una crisis inminente, en fin, sobre la caótica situación actual, siguen chafando los restos de aguanie que quedan en Bolsa.

La impresión que se recibe, sobre todo en ciertos sectores, es francamente lastimosa. El andar sin rumbo fijo y bajo un cielo gris es el pan amargo que se ven condenados estos días en muchos sectores bursátiles. No hacen nada que obedezca a una directriz. El tumbar de hoy no es más que la continuación del de ayer, pero sin laciación de causa.

Fondos públicos han apurado el trago amargo de todos los días. Esta vez, quizá el más amargo de todos. No se ve más que papel por todas partes. Y esto que engañan nuevas ofertas de venta; es que las recibidas anteriormente... no se han cumplido. Baja un cuarto el amortizable 3 por 100, que se ve abarrotado de papel. Lo mismo ocurre con el 5 por 100 de 1927 y al de 1920, que se hacen a 95,75. La baja más considerable de este sector corresponde al canjeado, que pierde medio entero.

Nota característica del sector ha sido la abundancia de papel, y en especial, para el amortizable 4 1/2 por 100, que tuvo muchísimo, y claro está, no se vendió. Ni siquiera llegó a hacerse la cotización.

Este exceso de papel, que trastorna el equilibrio transaccional, tiene en el valor a que acabamos de referirnos, una explicación tan sencilla como clara, y no porque no salte fácilmente a la vista, sino porque precisamente hace más incomprensible la realidad.

Resulta que toda la Deuda ferroviaria, para el 4,5 por 100, tiene el mismo interés y la Deuda cupón al igual que este sobre amortizable; todo lo tienen paralelo, a excepción de una cosa: la cotización. El amortizable hace a 95,75 y la Deuda a 92. En estas condiciones, naturalmente, el papel del amortizable sale todo al mercado y que nadie se queda con él. No es cierto que esta realidad del amortizable 4 1/2 es incongruente?

Bonos oro, en la serie A, quedan en su postura anterior, 236,50. En la serie B pasan de 234 a 236,25. Hay también, en la serie C, un corriente a 236,25. Hay pedidos y quedan en situación firme.

En Villas no se hace apenas nada. Eranger pierde un entero en Villas nuevas ganando 20 céntimos.

Las Cédulas del Hipotecario persisten en la flojedad iniciada en la sesión precedente.

De valores con garantía de Estado, Hidrográfica del Estado, se vendieron, con tendencia a subir.

### IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 13.—Dentro de la pesadez y poco negocio de las jornadas de Bolsa de la semana se ha advertido hoy una mejoría, aunque ligérrima. En Deudas del Estado y Obligaciones el negocio es muy reducido, con distintas alternativas.

En Bancos, los Bilbao retroceden cinco puntos, y los Vizcaya, serie B, mejoran medio punto.

En Ferrocarriles, avanzan punto y medio las acciones de Norte y las Bajas insisten en su cotización anterior. Ambas quedan perdidas.

No hay negocio de ninguna clase en los grupos minero, naviero, Seguros y Siderúrgicas.

En varios, los Explosivos han mejorado medio punto el cambio anterior, y además queda demanda.

### ANUNCIO OFICIAL

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de BURGOS

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible, constituido en esta Sucursal con fecha 22 de junio de 1932, bajo el número 32.705, expedido a favor de don Jesús Rodríguez y Díaz, a expensas de don Juan Rodríguez y Díaz, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos, 7 de septiembre de 1934.—El secretario, E. MENENDEZ.

## RADIOTELEFON

Programas para hoy:  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Calendario. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día. Música variada.—13:30: "La Tempestad", "Boccaccio", "La Dolores".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Serenata", "Cantos regionales asturianos".—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: "Sylvia", "Suite número 1".—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. Cantos regionales.—18:30: Cotizaciones. "El rey pastor", "Las bodas de Figaro", "Tosca", "Tannhäuser", "Lohengrin", "Hernani".—19: "La Palabra". "Fausto", "Las campanas del Monasterio", "Coppelia", "Serenata española". "El gallo de oro". Emisión ítemina. "Novedades musicales". Modas. Sorteo de regalos.—20:40: Información deportiva. Noticias taurinas.—21: Campanadas. "Estudio de música".—21:30: "Coriolano", "Tristán e Isolda".—22: "La Palabra". "Sinfonía en sol menor", "Vida de héroe".—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas.

R to España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—8: Noticias de sintonía. «Marcha eslava». «El molinero de Subiza». «El Cristo de la Vega». «Los saltimbanquis». «La tabaquería». «La arlesiana». «Canción de siega». «Caminito de Avilés». «La verbena de la Paloma». Noticias de Prensa.—17:30: Noticias de sintonía. Curso de esperanto.—17:45: Fragmento de «La canción del olvido». 18:30: Charla de divulgación científica. «Nuevos Experimentos». «Cristo del dolor». Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Noticias de sintonía. Fragmentos de la ópera «Manón Lescaut».—23:30: Lectura de prensa.—23:30: Música de baile.—23:45: NOTICIAS DE PrensA.

### NUEVAS LABORES DE CIGARRILLOS

Las nuevas labores de cigarrillos denominadas Ideales (con picadura al cuadrado, con picadura al cuadrado, con picadura al cuadrado) por la Compañía Arrendataria de Tabacos con las más selectas clases de tabaco, y que con gran éxito vienen vendiéndose hasta ahora sólo en la Expedientaría Central (Carretera de San Jerónimo, núm. 19) se vendieron también, a partir del sábado, 15 del corriente, en las demás expendedorías de Madrid.

Los precios de dichas labores son: Cajetilla de 20 cigarrillos Ideales, 25 pesetas. Cajetilla de 18 cigarrillos Ideales, 22 pesetas. En las expendedorías de las provincias, en las que predomina el comercio de tabaco, se venden también, a partir del sábado, 15 del corriente, en las demás expendedorías de Madrid.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores números 605 al 650.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Ramón Gómez Bernat, 419; Pérez García, 36; 2.231; don Nicolás Domínguez Díaz, 31; 2.236; don Francisco Baquero Morales, 35; 2.241; don Francisco Pizarro Sandoz, 36; 2.242; don Enrique García Calvo, 30; 2.245; doña Josefa Gorrioz Quevedo, 33; 2.247; don Antonio Labrador Dodero, 33; 2.253; don Ramón Gómez Bernat, 419.

Para hoy, a las ocho y media y cinco de la mañana están convocados los opositores comprendidos entre los números 2.261 al 2.320.

### Barcelona - Majestic Hotel

Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

### JABON DE AFEITAR

## LA ROSARIO

El de espuma más consistente. Reblanedece la barba, por muy dura que sea.

Barra, 1,50 pesetas.

### Perfumería

## La Rosario, S. A.

SANTANDER

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

## Anuncios por palabras

Hasla ocho palabras... 0,60 ptas. Cada palabra más... 0,10

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de tmbra.

### ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Reyes. Preciados, 62.

Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.

Continental Carretas. Carretas, 3.

Agencia Ecos. Postas, 23.

### AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (3)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 28. Teléfono 24833. (4)

EKOS. Agencia publicidad. Postas, 23, en presupuesto. Recibe anuncios palabras todos períodos, excepto la definición, aniversarios, haciendo descuentos. Admite pago sellos Correos. Teléfono 28888. (V)

MARTE. Detectives todas misiones secretas. Teléfono 44523. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despaños, alcohos, armarios, espejos. Trapaño local. Legantinos, 17. (20)

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10. (7)

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, cama, Esq. 10. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

ARMARIO Luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (7)

COLECCION cuadros, antiguos, despacho, comedor, espejos, otros, baratísimos. Través 54. Mateo, 1. (2)

DESPACHO español, alcohos, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

NOVIOS: formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)



Sensacional ataque de Polonia al Tratado de Minorías

El ministro polaco de Negocios Extranjeros anuncia en Ginebra que su país se desliga de las obligaciones del Tratado mientras no lo acepten todas las naciones. Se estima que esto quebranta todo el edificio legal de la post-guerra. Adquiere el hecho significación especial, en vísperas de la entrada de Rusia. Hoy se espera un gran debate sobre la cuestión

Un proyecto de seguridad permanente de la independencia austríaca

(Servicio especial de EL DEBATE)

GINEBRA, 13.—El anuncio de que Polonia denuncia el Tratado general para la protección de las minorías nacionales, ha causado el efecto de una bomba política en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. El ministro de Negocios Extranjeros, Beck, dijo que mientras tanto no se acepten por todos los Estados las obligaciones para con las minorías, Polonia rechazará todo intento internacional sobre su tratamiento de las minorías. Esto constituye un golpe para la Liga, que es la encargada de inspeccionar la protección de las minorías, y ha causado gran consternación el que se haga la denuncia en un momento en que el problema de la adhesión de Rusia a la Sociedad de las Naciones está estancado como se esperaba.

La denuncia ha causado sensación en Inglaterra y Francia, por juzgar ambas potencias que ella es un rudo golpe a la inviolabilidad de los Tratados, y porque viene a sumarse al espíritu revisionista, manifestado especialmente por Alemania y por Hungría. Un portavoz del Gobierno polaco informó a la "Associated" que la denuncia no era aplicable al Tratado germano-polaco de minorías, por ser un instrumento bilateral aparte.—Associated Press.

Gran sensación

(Servicio especial de EL DEBATE)

GINEBRA, 13.—La confusión, originada a propósito de la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones, parece que ha quedado despejada satisfactoriamente. Sin embargo la repulsa de Polonia hacia el Tratado de las Minorías ha ejercido una impresión tan fuerte en Europa, que Barthou y Simon se proponen poner manos en el problema mañana mismo dentro de los encendidos de la Asamblea. Quizás intervenga también el barón Aloisi. Un portavoz del Gobierno alemán dijo a la "Associated" que la acción de Polonia significa que, si se modifica el "statu quo" del Tratado de Versalles, ningún Tratado tendrá ya validez. También manifestó que las naciones creadas o ensanchadas, a consecuencia de la guerra, habían obtenido territorios con la condición clara de que aceptaban el Tratado de Minorías.

(Servicio especial de EL DEBATE)

GINEBRA, 13.—Una consecuencia del discurso que el señor Beck ha pronunciado, anunciando la ruptura de Polonia con el organismo internacional encargado del control de la protección a las minorías, Sir John Simon, se ha inscrito como orador para el debate de mañana de la Sociedad de Naciones.

También el señor Barthou tiene la intención de hacer uso de la palabra para fijar el punto de vista francés.

Por otra parte, no se considera imposible que el barón de Aloisi exponga igualmente la tesis italiana.

GINEBRA, 13.—Las delegaciones han continuado absteniéndose de intervenir en el debate general de la Asamblea. Por esto se ha dado hoy el caso único en una sesión plenaria de la Asamblea, de que sólo haya intervenido un orador; el primer delegado y ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck.

A pesar de su escasa duración esta sesión ha sido la más importante celebrada hasta ahora por la Asamblea. En efecto, la declaración del delegado polaco afirmando que a partir de hoy y mientras no se generalice el sistema de minorías a todos los Estados, su Gobierno se negará a colaborar con los organismos internacionales en lo que se refiere al control y a la aplicación por parte de Polonia del sistema de protección de minorías, ha causado una gran sensación. La actitud del Gobierno polaco negándose a cumplir en lo futuro las estipulaciones de los Tratados, ha sido el tema de todos los comentarios esta tarde.

Se comparaba la actitud de Polonia pidiendo la igualdad en cuestiones de minorías con la actitud de Alemania respecto de la igualdad de armamentos. Y hay quien se pregunta si el gesto realizado hoy por el Gobierno polaco no le impulsará a retirarse de la Sociedad de Naciones lo mismo que Alemania.

La independencia austríaca

(Servicio especial de EL DEBATE)

VENECIA, 13.—Mussolini conferenciará en esta ciudad con el canciller Schuschnigg y con la delegación austríaca de Ginebra, el sábado y dominica. El "duce" llegará a esta población esta noche o mañana. Tanto el canciller como la delegación, de él austriaco como la delegación, de él austriaco, se detendrán en esta ciudad varios días. Las conversaciones con Mussolini versarán principalmente sobre la situación de Austria, a base de las conferencias sostenidas en Ginebra por Schuschnigg con Barthou, Simon y Aloisi, tratándose principalmente del proyecto de una seguridad permanente de la independencia austríaca por parte de Francia, Inglaterra e Italia.—Associated Press.

La cuestión del Chaco

GINEBRA, 13.—Mañana, la Sexta Comisión (Asuntos políticos), que preside el señor Madariaga, abordará la cuestión del Chaco, traída a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a requerimiento de Bolivia, y que es uno de los asuntos más importantes que figuran en el orden del día.

Se tiene la impresión de que, de acuerdo con el criterio del presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo, que estos días se ha entrevistado con numerosos delegados, la Asamblea tomará una actitud definitiva que liquidará de una vez para siempre, por lo que respecta a la Sociedad de Naciones, este enojoso asunto.

Según las últimas noticias, la negociación llevada a cabo estas últimas semanas en Buenos Aires por la Argentina con la ayuda de los Estados Unidos y del Brasil, ha fracasado. Eso se decía hoy aquí con insistencia, y se espera para mañana, en la reunión de la Sexta Comisión, una declaración del

(Servicio especial de EL DEBATE)

delegado argentino señor Cantillo, sobre este asunto. En ese caso, la nueva prueba de intransigencia de los beligerantes vendrá a aumentar dentro de las delegaciones el número de los partidarios de imponer una decisión última de la Sociedad de Naciones.

Es seguro que se tratará, además, de la incautación de armas y material capturada por el Consejo en junio último. Los datos que hay en la Sociedad de Naciones sobre este acuerdo de la incautación, cuyo resultado interesa no sólo en el caso de Bolivia y Paraguay, sino en general por lo que pueda venir a aumentar el día de mañana los medios coercitivos de la Sociedad de Naciones, son bastante satisfactorios. Treinta y un Estado se han declarado conformes con la incautación, sentando un precedente interesante, aunque sus efectos sólo se sentirán plenamente, según los cálculos técnicos, dentro de un par de meses. En todo caso, se considera que las reiteradas protestas contra la incautación de parte de la Delegación boliviana, que se dispone a renovarlas en la Sexta Comisión, son una prueba de su eficacia.

El ministro polaco de Negocios Extranjeros anuncia en Ginebra que su país se desliga de las obligaciones del Tratado mientras no lo acepten todas las naciones. Se estima que esto quebranta todo el edificio legal de la post-guerra. Adquiere el hecho significación especial, en vísperas de la entrada de Rusia. Hoy se espera un gran debate sobre la cuestión

GINEBRA, 13.—El anuncio de que Polonia denuncia el Tratado general para la protección de las minorías nacionales, ha causado el efecto de una bomba política en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. El ministro de Negocios Extranjeros, Beck, dijo que mientras tanto no se acepten por todos los Estados las obligaciones para con las minorías, Polonia rechazará todo intento internacional sobre su tratamiento de las minorías. Esto constituye un golpe para la Liga, que es la encargada de inspeccionar la protección de las minorías, y ha causado gran consternación el que se haga la denuncia en un momento en que el problema de la adhesión de Rusia a la Sociedad de las Naciones está estancado como se esperaba.

La denuncia ha causado sensación en Inglaterra y Francia, por juzgar ambas potencias que ella es un rudo golpe a la inviolabilidad de los Tratados, y porque viene a sumarse al espíritu revisionista, manifestado especialmente por Alemania y por Hungría. Un portavoz del Gobierno polaco informó a la "Associated" que la denuncia no era aplicable al Tratado germano-polaco de minorías, por ser un instrumento bilateral aparte.—Associated Press.

Gran sensación

(Servicio especial de EL DEBATE)

GINEBRA, 13.—La confusión, originada a propósito de la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones, parece que ha quedado despejada satisfactoriamente. Sin embargo la repulsa de Polonia hacia el Tratado de las Minorías ha ejercido una impresión tan fuerte en Europa, que Barthou y Simon se proponen poner manos en el problema mañana mismo dentro de los encendidos de la Asamblea. Quizás intervenga también el barón Aloisi. Un portavoz del Gobierno alemán dijo a la "Associated" que la acción de Polonia significa que, si se modifica el "statu quo" del Tratado de Versalles, ningún Tratado tendrá ya validez. También manifestó que las naciones creadas o ensanchadas, a consecuencia de la guerra, habían obtenido territorios con la condición clara de que aceptaban el Tratado de Minorías.

GINEBRA, 13.—Una consecuencia del discurso que el señor Beck ha pronunciado, anunciando la ruptura de Polonia con el organismo internacional encargado del control de la protección a las minorías, Sir John Simon, se ha inscrito como orador para el debate de mañana de la Sociedad de Naciones.

También el señor Barthou tiene la intención de hacer uso de la palabra para fijar el punto de vista francés.

Por otra parte, no se considera imposible que el barón de Aloisi exponga igualmente la tesis italiana.

GINEBRA, 13.—Las delegaciones han continuado absteniéndose de intervenir en el debate general de la Asamblea. Por esto se ha dado hoy el caso único en una sesión plenaria de la Asamblea, de que sólo haya intervenido un orador; el primer delegado y ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck.

A pesar de su escasa duración esta sesión ha sido la más importante celebrada hasta ahora por la Asamblea. En efecto, la declaración del delegado polaco afirmando que a partir de hoy y mientras no se generalice el sistema de minorías a todos los Estados, su Gobierno se negará a colaborar con los organismos internacionales en lo que se refiere al control y a la aplicación por parte de Polonia del sistema de protección de minorías, ha causado una gran sensación. La actitud del Gobierno polaco negándose a cumplir en lo futuro las estipulaciones de los Tratados, ha sido el tema de todos los comentarios esta tarde.

Se comparaba la actitud de Polonia pidiendo la igualdad en cuestiones de minorías con la actitud de Alemania respecto de la igualdad de armamentos. Y hay quien se pregunta si el gesto realizado hoy por el Gobierno polaco no le impulsará a retirarse de la Sociedad de Naciones lo mismo que Alemania.

La independencia austríaca

(Servicio especial de EL DEBATE)

VENECIA, 13.—Mussolini conferenciará en esta ciudad con el canciller Schuschnigg y con la delegación austríaca de Ginebra, el sábado y dominica. El "duce" llegará a esta población esta noche o mañana. Tanto el canciller como la delegación, de él austriaco como la delegación, de él austriaco, se detendrán en esta ciudad varios días. Las conversaciones con Mussolini versarán principalmente sobre la situación de Austria, a base de las conferencias sostenidas en Ginebra por Schuschnigg con Barthou, Simon y Aloisi, tratándose principalmente del proyecto de una seguridad permanente de la independencia austríaca por parte de Francia, Inglaterra e Italia.—Associated Press.

La cuestión del Chaco

GINEBRA, 13.—Mañana, la Sexta Comisión (Asuntos políticos), que preside el señor Madariaga, abordará la cuestión del Chaco, traída a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a requerimiento de Bolivia, y que es uno de los asuntos más importantes que figuran en el orden del día.

Se tiene la impresión de que, de acuerdo con el criterio del presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo, que estos días se ha entrevistado con numerosos delegados, la Asamblea tomará una actitud definitiva que liquidará de una vez para siempre, por lo que respecta a la Sociedad de Naciones, este enojoso asunto.

Según las últimas noticias, la negociación llevada a cabo estas últimas semanas en Buenos Aires por la Argentina con la ayuda de los Estados Unidos y del Brasil, ha fracasado. Eso se decía hoy aquí con insistencia, y se espera para mañana, en la reunión de la Sexta Comisión, una declaración del

EL FANTASMA DE LA CRISIS, por K-HITO



Hace como que se va... y vuelve.

Pésame del Pontífice por el incendio de Campana Defensa contra los gases de guerra e industriales

Su Santidad bendice la bandera que izará el barco que conduce al Cardenal Pacelli a Buenos Aires

(De nuestro corresponsal) ROMA, 13.—El desastroso incendio de Campana (Argentina), ha impresionado vivamente al Pontífice, el cual ha cursado el siguiente telegrama al Nuncio de Buenos Aires: «Por luctuoso incendio ciudad de Campana, Santo Padre encarga a Vuestra Excelencia exprese al Gobierno su condolencia, junto con confortadora bendición apostólica para familias castigadas incendio. Rúgelo añada expresión de mi vivo dolor. Firmado Pacelli.»

El Nuncio, Monseñor Cortesi, después de presentada su condolencia al Gobierno argentino, fué a visitar la ciudad de Campana, donde les dió la bendición del Pontífice, que fué acogida con profunda piedad. Al mismo tiempo repartió los donativos que le fueron confiados por almas generosas. El Gobierno de la República ha dado encargo especial a su embajador en el Vaticano, para que comunique al Cardenal Pacelli su gratitud hacia el Pontífice. El embajador, a su vez, ha cumplido la misión con vivas expresiones de agradecimiento hacia el Papa y el Cardenal.—Daffina.

Un curso para técnicos civiles en la Academia de Artillería e Ingenieros

SEGOVIA, 13.—Se está celebrando con gran brillantez en la Academia de Artillería e Ingenieros el primer curso organizado sobre defensa de los gases de guerra y tóxicos acríformes de carácter industrial para técnicos civiles. Las conferencias han sido desarrolladas por los profesores señores Blanco, Martínez Ortiz, Regalado, Sanz y Bonet, los médicos militares comandantes Useras y capitán Aguilera y los técnicos civiles señores Moles y De Blas, catedráticos de la Universidad Central, y Martínez Roca, de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Estas conferencias son un exponente de la extensa cultura que en estas materias poseen nuestros químicos, y son seguidas con gran interés por los cursillistas, entre los cuales se cuentan en gran número ingenieros, arquitectos y licenciados, por la importancia que tienen para la aplicación de sus enseñanzas en la industria nacional y conocimiento y divulgación en la población civil.

ROMA, 13.—La Acción Católica Argentina ha hecho entrega de la bandera pontificia, que será izada en el «Conte Grande», durante el viaje del Cardenal Pacelli a Buenos Aires, como legado del Congreso Eucarístico. La bandera, que es igual a la de la Ciudad del Vaticano, ha llegado a Roma y ha sido conducida a Casteljandolfo, donde el Pontífice le ha dado

la bendición, para ser entregada al capitán del buque la mañana del 24 en el puerto de Génova. Será izada en el barco cuando el Cardenal Pacelli suba a bordo.—Daffina.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Rosario Halcón y Halcón, hija de los finados marqueses de Montaña, con el oficial de Artillería don Félix Cue, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

—Por los señores de Faura, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

—En San Sebastián, la joven señora de don Andrés Covarrubias y del Castillo, hijo de la marquesa de Villatoya, nacida Julia Maura y Herrera, hija de los duques de Maura, condes de la Mota, ha dado a luz felizmente a su segundo hijo, don Andrés, tres días de edad. También en Onís (Asturias), ha tenido con felicidad un robusto varón, que es el número cuatro de sus hijos, la señora de don José Ramón Prieto Noriega, nacida Carola Valiente Soriano. El recién nacido recibe en el bautismo el nombre de Juan.

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Rosario Halcón y Halcón, hija de los finados marqueses de Montaña, con el oficial de Artillería don Félix Cue, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Rosario Halcón y Halcón, hija de los finados marqueses de Montaña, con el oficial de Artillería don Félix Cue, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Rosario Halcón y Halcón, hija de los finados marqueses de Montaña, con el oficial de Artillería don Félix Cue, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Rosario Halcón y Halcón, hija de los finados marqueses de Montaña, con el oficial de Artillería don Félix Cue, y para su feliz boda se celebró un gran banquete. Bendijo la unión el provincial de los Capuchinos y fueron padrinos la señora viuda de García, madre del novio, y don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, tío de ella. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Montaña y Villafraanca del Pitamo, y el vizconde de la Montaña, y por el novio, don José Ignacio Carmona, don Trinidad Benavides y don José Bethencourt. El nuevo matrimonio ha salido en largo viaje de bodas.

La sabiduría del pueblo indio y la investigación científica

Los pueblos antiguos descubrieron múltiples plantas medicinales que la investigación científica moderna ha aprovechado para la elaboración de medicamentos utilísimos. Así, de un extracto vegetal de la India ha sido posible elaborar modernamente un evacuante intestinal absolutamente inofensivo. Este remedio, el Normacol, se compone de pequeños gránulos que se toman con un sorbo de agua. Los gránulos de Normacol en cuanto llegan al intestino forman una masa blanda, gelatinosa que suaviza el contenido intestinal y provoca su expulsión. La evacuación así provocada es normal, pues no se alteran en nada las funciones gastro-intestinales ni se producen irritaciones perjudiciales sobre la pared del intestino. Para el tratamiento del estreñimiento crónico el remedio ideal es el

NORMACOL

Cajas de 150 grs. gránulos grajeados.



Contra dolores de toda clase tome VERAMON el calmante eficaz e inocuo Recomendado por las autoridades médicas

Congreso de la Sociedad Oftalmológica

PALMA DE MALLORCA, 13.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inaugural del XVIII Congreso de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana. Asistieron las autoridades, así como numerosos médicos. En representación del ministro de Instrucción pública pre-

Continuará el estado de guerra en Bucarest

BUCAREST, 13.—El Consejo de ministros ha decidido someter a la firma del rey un decreto prorrogando por seis meses el estado de guerra en la capital, en otras tres grandes ciudades y en el distrito petrolífero de Brahova.

La marquesa de Atarfe

En su residencia de Vitoria ha fallecido el pasado día 11 la excelsentísima señora doña Ana Germana Bernado de Quirós y Muñoz, marquesa de Atarfe, grande de España.

Jabón ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR. HERMOSEA EL CUTIS

Folleto de EL DEBATE

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

den evidente hacia Ana Francisca. No se ocupaba de ella lo más mínimo: un hombre con el corazón apenado, lleno de angustia, no piensa en divertirse.

Gabriel de Brozac, plenamente satisfecho del rumbo que iban tomando las cosas, se decía: «Ha tenido una idea excelente; con eso verá a Mariquita.» Su pensamiento fijo, su obsesión, por decirlo con mayor exactitud, continuaba siendo casar a Roberto lo antes posible. Y puesto que el muchacho no quería ni oír hablar de Ana Francisca, era inútil perder el tiempo tratando de que la aceptara por esposa. Más valía buscar otra joven que fuera capaz de hacerlo dichoso.

Mientras saboreaba con deleite los manjares preparados por el talento culinario de Felicia, el señor de Bartaresche pensaba, orgulloso de sus habilidades de experto diplomático:

«Ana Francisca estará, seguramente, o mucho me equivoco, entre las jóvenes que acudan a la fiesta de los Mailhagues. Ha de suponer, con buena lógica, que después de la salida de esta mañana dedique Roberto la tarde a descansar. El encuentro le deparará ocasión de hablar con entera libertad, sin testigos y todo lo ampliamente que quieran. En definitiva, las relaciones entre el tío y el sobrino han dejado de ser ti-

rantes para convertirse en correctas, aunque con una corrección un tanto fría, que puede trocarse en cordialidad a poco que ayuden las circunstancias. Cuando Antonio le ha pedido a su sobrino que vaya al castillo a hacerles una visita, Roberto no se ha negado, no ha dicho formalmente que no... ¡Oh, soy genial!»

Estas reflexiones optimistas llevaron a Gastón a declarar que los lenguados al gratin estaban deliciosos, el pollo asado, succulento y exquisitos los melocotones cogidos en el jardín de Mas Real. Estaba en vena de alabanzas.

Luego que el entusiasta huésped se hubo marchado acompañando a Roberto, el señor de Brozac, asombrado no sin razón, preguntó a su mujer qué era lo que le había ocurrido a Gastón de Bartaresche para que estuviese tan amable. Contra su costumbre, había hablado bien de todo el mundo, incluso de una paciente de los Mailhagues a la que él detestaba con todo su corazón por la importancia que se daba y los aires de magnificencia que se complacía en adoptar. Esta dama, a quien todos denominaban «la presidenta», para distinguirla de la mujer del coronel, tenía, según acostumbraba a afirmar Gastón, todo cuanto necesitaba una persona para hacerse odiosa. A pesar de lo cual, el señor de Bartaresche, benévolo aquel día como nunca, había llegado a declarar durante el almuerzo «que no era tan desagradable, después de todo». Gabriel de Brozac tenía, pues, motivos para sentirse estupefacto.

La majestuosa y prosopopeica presidenta se hallaba justamente en trance de presidir a los visitantes congregados en el salón de su cuñada la condesa, cuando Gastón de Bartaresche hizo su entrada sensacional en casa de los Mailhagues, acompañado del teniente de Vocance. No hay que decir que el sensacionalismo estaba en la presencia de Roberto, en quien, necesariamente, habían de convergir todas las miradas, tanto por su conducta heroica en Marruecos como por su condición de hombre casadero, título este último bas-

—Pero cómo!, ¿no te acuerdas de Mariquita?... ¿no la reconoces?

«Mariquita!... El joven oficial estuvo a punto de gritar: «¡Si cuando yo la ví por última vez, era una criatura casi fea!» Pero limitóse a responder, inclinándose galante:

«Perdóneme, coronel! En efecto, no la he reconocido a primera vista. Antes, se parecía mucho a Claudio. El aludido intervino un poco socarronamente, de buen humor:

«Yo continúo siendo negro como un tizón, y conservo mi cara de ciruela pasa, ¿es eso lo que quieres dar a entender? Pero mi hermana ha cambiado mucho. Ha hecho perfectamente; le alabo el gusto.

Mariquita rió de la mejor gana, enseñando sus dientes menudos, blanquíssimos y brillantes. Luego fué a sentarse cerca de Roberto, casi a su lado, de la manera más natural, sin el menor engomamiento. La nieta del coronel de Mailhagues tenía diez y siete años de edad, veinte si se juzgaba por la perfección escultórica de su cuerpo, y cinco más, por la seriedad juiciosa y el aplomo con que hablaba.

Escuchándola, Roberto admiraba su busto impecable, su porte distinguido, sus maneras de una suprema elegancia. Una criatura deliciosa, en verdad, lindísima y, además, viva, inteligente, ocurrente. De ella debían de gustar mucho, indudablemente, los muchachos, casi todos en la edad de la adolescencia, que la rodeaban.

La señora de Mailhagues, abuela amatísima, no podía en sí de gozo; y se disponía a contemplar aquel espectáculo con el que tanto había soñado, el que ofrecían Mariquita y Roberto charlando animadamente, el uno al lado del otro, cuando entró en el salón un nuevo grupo de visitantes, entre los que se hallaba Ana Francisca. Entonces, sin que supieran por qué, los Mailhagues se sintieron acometidos por un extraño malestar, incómodos, y la mayoría de sus amigos, desde los varones corrillos que formaban, clavaron los ojos en el teniente de Vocance con mirada picaronesca; todos se preguntaban en mente, con malisima curiosidad, cómo

se aborrdarían los dos primos, enemigos ahora, o poco menos.

«Buenas tardes, Roberto—saludó sencillamente Ana Francisca con la más gentil y fraternal de las sonrisas.

«¿Cualquiera diría que te has dedicado a perseguirme, o yo a tí!—replió Roberto en el mismo tono cordial—. Hoy no hacemos sino encontrarnos a cada instante. Esta mañana en la iglesia, ahora aquí...»

«¿Verdad? ¡Es una saturación!—comentó sin cesar de reír la señorita de Vocance.

«¿Lo piensas así?—«¿Desde luego que no! Se me ha ocurrido decir eso como hubiera podido contestar otra cosa.

Atento con especial interés a esta escena en la que tan alegres se mostraban ambos protagonistas, el señor de Bartaresche no pudo menos de decirse para sus adentros:

«¿Qué bien representa Ana Francisca su papel en la comedia! ¡Con qué dominio de sí misma!... ¡Oh, las mujeres son formidables, una cosa seria!»

La pomposa y magnífica «presidenta» no pudo permanecer tranquila, en su sitio, un minuto más. Lentamente, con solemnidad se aproximó al pequeño grupo en que se hallaban los jóvenes haciendo ondular su falda con un movimiento que ella debía de juzgar extraordinariamente gracioso, pleno de distinción. Gastón de Bartaresche gruñó contrariado, en son de airada protesta al oído de Pedro de Launouze:

(Continuará.)